

Levantando una punta del velo

La campaña electoral ha dado comienzo. La agencia de corrupción Billiet y Compañía ha dado principio a su rastrero trabajo de propaganda anónima y de calumnia colectiva.

Los millones usurpados a los consumidores por el estado mayor de los mercaderes; las sumas enormes adquiridas a costa del azúcar, alimento principal de los niños, y de la harina, consumida por todos, van a servir para sostener a los enemigos de la República; a los defensores, declarados o no, de la especulación; a los aprovechadores de los restos del campo de batalla; a la hiena y el cuervo.

A los carteriles injuriosos de M. Billiet, siguen los carteriles insinuantes de M. Mamelet.

Y más culpables que los falsos republicanos, algunos de los cuales gritaban antes contra los que figuraban en primera fila en el «comercio republicano» cuando éste encarecía las subsistencias, son los socialistas arrepenidos, los radicales renegados, que se unen a esta coalición de enriquecidos para fomentarla y aprovecharse de ella.

¡Bello espectáculo! Una lepra de corrupción cubre con sus pústulas a la prensa.

Antiguamente se obligaba al pobre leproso a llevar la tarrea, cuyo sonido advertía a los transeúntes que debían evitar su contacto.

Hoy el contagio es invisible.

Periódicos que se llaman pomposamente republicanos están a las órdenes de M. Billiet, senador del régimen, que distribuye prospectos y algunas otras cosas.

Monsieur Billiet ha domesticado viejas casas democráticas, donde actualmente reina, teniendo en una mano el látigo y en la otra su azúcar, que vale oro.

jada en Roma. Hoy se empieza también allí la acción antirrepublicana y antiparlamentaria.

No levanto hoy más que una punta del velo.

La conspiración contra los republicanos democráticos puede decirse que se halla en todas partes. Se la encuentra lo mismo en Londres que en Roma.

Esta conspiración hay que vencerla a toda costa por la concentración de todas las fuerzas democráticas.

Contra ella debemos luchar con entusiasmo y disciplina.

Las reuniones públicas recientemente celebradas, y en las cuales he tomado parte, en Vincennes y Houilles, me han demostrado que la animación es grande entre nuestros amigos.

No nos extrañan la oposición de los comunistas ni las violencias de grupos entre los cuales yo me imagino se encuentran, en potencia, Mussolini e Hitler.

Se ha hecho creer a ciertos sectores de nuestro pueblo que el establecimiento del régimen de los Soviets en Francia sería el fin del salariado y del militarismo.

¡Qué error! El salariado existe actualmente en Rusia, y nunca ha sido tan desechado.

En cuanto al militarismo, ved lo que dice un periódico de los mejor informados. En Roma se han reunido los peritos de seis potencias con objeto de estudiar si se podría convocar una Conferencia internacional que extendiera la Convención naval de Washington a todas las potencias marítimas. Y dice el mencionado periódico:

«Rusia, representada por el almirante Behrens, proclama que su situación especial exige una flota superior a las de todas las otras naciones.» («Journal de Genève» del 24 de febrero de 1924.)

Por consiguiente, el sovietismo ruso no es menos militarista que los regímenes por él denunciados.

Rusia, como Italia, no será salvada más que por la democracia.

Luchemos, pues, con firmeza y con fe contra todas las dictaduras.

Los acuerdos anteriores entre los demócratas franceses han sido, en mi sentir, demasiado precarios, pues no han permitido mirar de frente, con toda seguridad, lo por venir.

Por lo menos, unánimes para salvar a la República de todos estos ataques convergentes.

Los incidentes que han acompañado el discurso de M. Maudel han puesto de manifiesto las complicadas que encuentran en Francia los regímenes caídos.

Es preciso barrer todas estas intrigas.

El partido radical impondrá a sus miembros la disciplina de la unión, y pide al Partido Socialista que acepte el nombramiento de una Comisión paritaria que salve de manera definitiva todas las dificultades electorales.

El momento no es de buscar lo que nos divide, sino de encontrar lo que nos aproxima.

Ha llegado el instante de gritar: ¡adelante, adelante, contra todas las dictaduras! ¡adelante por la República y por la democracia!

Eduardo HERRIOT

(De «Le Quotidien», de París. Traducido para EL SOCIALISTA por J. F. L. de G.)

Una jornada contra la vida cara

El Comité Nacional de la Liga de Cooperadores belgas y el Comité ejecutivo de la Acción Feminina se han puesto de acuerdo con los Ejecutivos del Partido Obrero y de la Oficina Cooperativa para organizar el 16 de marzo una jornada contra la carestía de la vida.

Varios mítines precedidos de demostraciones públicas tendrán efecto en los principales Centros del país y se hará un llamamiento, especialmente dirigido a las «administradoras» de los hogares proletarios para que asistan en gran número a las reuniones, en las cuales mujeres socialistas y cooperatistas harán uso de la palabra.

Un triunfo obrero

TREBUJENA. 10.—El Centro Instructivo de obreros del campo ha conseguido, sin necesidad de lucha, un aumento en los salarios de 50 céntimos por día, tanto para los hombres como para las mujeres en los trabajos de agricultura y viticultura.

Inmediatamente de aprobada esta concesión por los obreros se puso en vigor por los patronos de esta villa, y esto es una nota que hace resaltar la eficacia de nuestra actuación, inspirada en la táctica de la Unión General de Trabajadores; y si el aumento conseguido parece relativamente pequeño en relación con los precios de las subsistencias, téngase en cuenta que hay un considerable número de obreros que no pertenecen a la organización, restándonos con ello la fuerza necesaria para más importantes conquistas.

Estos días se observa una mayor afluencia de afiliados a nuestro Centro. Que vayan con el propósito de no abandonarlo es lo que hace falta.—V.

El conflicto de la construcción en El Ferrol

(POR TELEGRAMA)

EL FERROL. 11.—Han salido en libertad provisional los camaradas Antonio Bello, Francisco Guinica y José Penelas.

Entre la Federación de la Construcción y la Patronal han comenzado nuevas gestiones para buscar una solución satisfactoria al conflicto que hace tiempo se sostiene. Se cree que llegarán a un acuerdo en breve.—Pérez.

Por el indulto del «Poeta»

(POR TELEGRAMA)

MALAGA. 11.—La Junta directiva de la Sección ferroviaria de Andalucía, en nombre de 2.075 asociados, envía un telegrama al Director pidiendo el indulto de Juan Bautista Acher, el «Poeta».—La Directiva.

MANIOBRA REACCIONARIA

La organización obrera belga y su desenvolvimiento económico

Una vez más hemos de presentar como buen ejemplo a nuestros lectores la marcha firme y segura del proletariado belga y los excelentes resultados que obtiene debido a su orientación política y económica.

Hace poco se han publicado por la Comisión Sindical belga—organismo superior del proletariado de dicho país, en el que se resume la dirección política y económica de la clase trabajadora organizada—los datos y resúmenes relativos al año 1922. A la Comisión Sindical hay afiliados quince Centrales nacionales, que en dicho año de 1922 sumaban 618.871 cotizantes.

Esta masa obrera organizada, formidable para nación tan pequeña, actúa en un sentido francamente socialista.

Los ingresos obtenidos por la organización obrera de Bélgica durante el año 1922 ascienden a la suma de 73.920.223 francos, lo que supone una cotización anual de unos 125 francos por cada uno de los 618.871 afiliados.

Los gastos habidos durante ese mismo año ascienden a 59.009.223 francos, o sea una cifra media de 100 francos por afiliado, en números redondos.

He aquí las partidas más significativas de los gastos:

	Francos.
En socorro a los parados.....	39.809.425,36
En huelgas y locauts.....	10.425.077,59
En socorros de enfermedad.....	6.827.555,75
Total.....	56.662.058,70

Es decir, MAS DE CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE FRANCOS.

Las demás cantidades, hasta completar los setenta y tres millones noventa y cinco mil doscientos veintitrés francos, han sido gastadas en defender a los obreros víctimas de accidentes del trabajo, en la publicación de los periódicos profesionales, organización de los Congresos, conferencias, gastos de Administración, etc., etc.

Digamos, por último, que el capital social con que contaba la organización obrera en 1.º de enero de 1923 era de 39.809.425 francos.

Nosotros creemos que esto debe ser motivo de orgullo para aquella clase trabajadora, y que debe ser motivo de satisfacción, no ya para el proletariado universal, sino también para todo hombre de conciencia libre, sana orientación social y de espíritu acomodado a los tiempos modernos.

Sin embargo, el diario reaccionario de Bruselas «La Etoile Belge», al reproducir todas esas cifras, las comenta con el propósito de asustar a la burguesía de dicho país, señalando la importancia de tales sumas y a lo que podrían llegar la organización obrera y el Partido Socialista si se apoderaran de la gobernación del país. Y la maniobra del periódico reaccionario y burges, realizada en estos días de crisis política, surte su efecto momentáneo y consigue que todos los egoísmos, todas las brutalidades de la lucha de clases se manifiesten, formando el cuadro contra el proletariado y consiguiendo la reconstitución del Gabinete de Theunis.

Y esta debe ser una lección más para el proletariado de todos los países.

Contra la jornada de El triunfo de los ferroviarios

MONTIJO. 10.—Los patronos albaniles de esta, que habían firmado con la Sociedad el cumplimiento de la jornada de ocho horas, arrepenidos sin duda del compromiso contraído, se han dirigido a la organización pidiendo la anulación del pacto, proponiendo que para los trabajos que se realicen en el campo se restablezca la antigua jornada, o sea de sol a sol.

La Sociedad de Albaniles ha rechazado semejante proposición y los patronos se han dedicado a reclutar obreros por los pueblos próximos para ver si nosotros, rendidos por el hambre, nos entregamos a trabajar la jornada que se nos imponga.

Nosotros nos permitimos llamar la atención de las autoridades por si se consideran en el deber de obligar a estos patronos al cumplimiento de la ley y a los obreros para que no acepten las interesadas proposiciones patronales.—C.

ES LAMENTABLE

El «Heraldo de Madrid», que en más de una ocasión ha dado pruebas de buen gusto periodístico, especialmente en esta última etapa, ha creído ver en el hecho de que en Inglaterra sean diputados dos hijos de Henderson un caso de nepotismo.

El colega no tiene derecho a hacer un comentario vulgar y malintencionado alrededor de un suceso político que no refiere con imparcialidad.

Henderson no es ministro de Hacienda; ni pertenece al Gobierno cuando sus hijos fueron elegidos diputados, a propuesta del Partido Obrero, sin que en las Agrupaciones políticas de aquel país puedan influir para nada el ser pariente o de par de serlo de Henderson.

Precisamente nuestro camarada, el hoy ministro del Interior de Inglaterra, fué derrotado en las elecciones generales, y ha sido ahora proclamado diputado en una brillante victoria electoral parcial, frente al bloque de liberales y conservadores.

Nos explicamos que en la prensa diaria se hagan a veces comentarios ligeros sobre los nuevos políticos del mundo; pero nos duele que «Heraldo de Madrid» incurra en ciertos errores de apreciación, que no le acreditan de enterado ni de serio.

¿Cómo está el asunto?

Fué EL SOCIALISTA quien primero pidió que el Ayuntamiento adquiriera los solares del viejo Hospicio para hacer en ellos un parque de recreo para el vecindario de aquellas barriadas. El asunto sigue tramitándose, sin que sepamos si al fin van a ser tenidas en cuenta las excitaciones que la opinión ha hecho sobre el particular. No un parque, sino un mercado de barriada además podrá construirse allí, que bien se está necesitando. No hay más que el proyecto del Sr. San Indefonso: ¿Cuándo va a resolverse el problema de la apropiación abusiva que hizo el dueño de las aceras, estableciendo en ellas puestos que alquila a buen precio? ¿No se puede rescatar el dominio de las aceras para el Municipio? Sería conveniente que de nuevo se examinara el asunto. Produce indignación pasar por allí y ver que un particular se está aprovechando de terrenos que pertenecen al Municipio.

Volviendo a lo del Hospicio. ¿Podría el señor alcalde informar públicamente cómo van las negociaciones hechas con el presidente de la Diputación? A nosotros han llegado noticias de que el Estado iba a quedarse con los solares para hacer allí una gran plaza y dedicar el sobrante a edificios públicos. Si el Concejo no se apresura a cumplir con su deber, adquiriendo los terrenos, es una solución, aunque nosotros preferiríamos la otra. Todo menos consentir que un particular los adquiera y los explote, dejando pasar la ocasión, acaso para siempre, de dar a los vecinos de esas barriadas un lugar cómodo para sus expansiones recreativas.

¿Que valen mucho dinero? No importa.

Los solares del Hospicio

BARCELONA. 10.—Han quedado concluidas para sentencia las dos causas que por homicidio se seguían contra Joaquín García Cañada y Francisco Mayor Parrón.

Los fiscales que han intervenido en la vista han pedido que los procesados en los últimos años, ocho meses y un día de reducción temporal y 5.000 pesetas de indemnización para el primero, y la misma para el segundo con 10.000 pesetas de indemnización.

En nombre de la Sociedad L. Abadal y Compañía, don Ignacio Abadal ha presentado una denuncia al Juzgado contra un individuo que su nombre corresponde a las letras F. de P. R., acusándole de nuevos delitos de estafa y uno de desobediencia a la autoridad.

El denunciado adeudaba a la citada Sociedad 725.000 pesetas, y para responder de ellas se le embargó por valor de 33.500 de cuya cantidad ha dispuesto, a pesar de los requerimientos de la autoridad.

—Vista la petición formulada por la Junta de ganaderos de Cataluña, el presidente de la Junta Central de Abastos ha telegrafado a los gobernadores de provincias diciéndoles que dejen libre circulación a toda clase de ganados, interesando de los ganaderos den conocimiento a dicha entidad en caso de retención del mismo.

—La entidad «Escut Emporita», de La Bisbal, ha sido nuevamente clausurada.

—La Federación Gráfica, Sección Barcelona, ha organizado una Comisión de paro forzoso, imprescindible en la actual crisis, para orientar a los gráficos barceloneses, los que podrán pasar por el Centro de Peu de la Creu, 14, 1.º, los martes, jueves y sábados, de seis a ocho de la noche.

—En la prensa local aparecen noticias contradictorias respecto al nombramiento del nuevo Municipio que ha de sustituir al actual.

Aseguran algunos que a pesar de los trabajos realizados en Madrid por una agrupación política para apoderarse del mando del Ayuntamiento, no sufrirá el mismo ninguna modificación.

—Don Pedro Ribola, ex diputado a Cortes, ha presentado la dimisión de la presidencia del Ateneo barcelonés, por no haber sido acogida con simpatía una proposición suya.

Es muy comentada la actitud del señor Bahola.—Tarin.

Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

En otras cosas se gasta mucho peor. El Concejo puede comprometerse a pagarlo en varios presupuestos, y la Diputación, que lo necesita, tener en ello la garantía para levantar rápidamente el nuevo Hospicio. Ni nos interesa que se discuta excesivamente sobre el precio. No se trata en este caso de un particular que va a hacer un negocio en la venta, sino de intereses de la Beneficencia provincial, que para nosotros merecen el mismo interés que los municipales.

Vea el Ayuntamiento que abandona una ocasión que no volverá a presentarse nunca para hacer un gran beneficio a aquella parte de Madrid. Haga esta adquisición de terrenos, que acaso sea por lo único que le tenga que guardar gratitud y reconocimiento Madrid.

Debidamente autorizado, EL SOCIALISTA publicará en folleto la ley de Administración local, que ayer comenzamos a insertar.

Rogamos a nuestros lectores recorten a diario el nuevo Estamento Municipal, cuyo estudio es indispensable para la organización obrera y para cuantos militan en el Partido Socialista.

¡Propagad EL SOCIALISTA, camaradas de toda España!

Las aspiraciones del proletariado

Están engañados o pretenden engañar a las gentes los que aseveran que el proletariado lucha tan sólo por alcanzar beneficios materiales.

Basta fijarse en el ideal que el proletariado persigue para comprender la falsedad de tal aserto.

Quieren los proletarios mejorar su actual situación, pero quieren también redimir a su clase, y con su clase a toda la Humanidad, de la esclavitud y la tiranía.

¿Y qué representa esa redención? Pues representa el que todos los seres humanos satisfagan no solamente sus necesidades materiales, sino también las espirituales. Precisamente lo que no ocurre hoy. En el régimen en que vivimos, la inmensa mayoría de los hombres satisfacen escasamente sus necesidades materiales, y las del otro orden muy poco o nada. ¿Cuántos gozan al presente de las bellezas de la Literatura, de la Música, de la Pintura y de la Escultura? ¿Cuántos pueden en estos tiempos entregarse al estudio de la Filosofía, de la Historia y de las Ciencias Naturales? Comparados con la población mundial, escaso número de individuos.

Pues cuando el Socialismo triunfe (que es tanto como decir cuando venza el proletariado) el Arte y la Ciencia serán patrimonio de todos. Nadie estará excluido de ellos, como lo están hoy, por falta de medios económicos y de una enseñanza verdaderamente superior, millones y millones de seres humanos.

Las aspiraciones del proletariado son tan grandes y tan progresivas que, al realizarse, crearán una civilización infinitamente más adelantada que la que ahora existe.

Pablo IGLESIAS

Madrid, 19 febrero 1924.

El anterior artículo ha sido publicado en la notable revista profesional «El Práctico de Farmacia», de Zaragoza, que aparece mensualmente, editada por la Sociedad de Auxiliares de Farmacia.

El resto del número es también muy esmerado en colaboración, por lo que felicitamos a los camaradas de dicha organización zaragozana.

Reunión del Consejo Superior de ferrocarriles

En la sesión del sábado que, como las anteriores, fué presidida por el señor Machimbarrena, los representantes del Comercio, Industria y Minería hicieron una modificación a su enmienda, en el sentido de que fuese necesaria la autorización del Consejo Superior para elevar algunas tarifas por encima de los precios máximos legales, y siempre que el producto global no excediese del que podría haber resultado de aplicar a todas las mercancías la tarifa máxima; quedaban las Empresas en libertad para no entrar en el nuevo régimen.

Por la Delegación del Estado, el señor Santa María tampoco acepta la enmienda con esta modificación, pues cree que con ella se trata de dejar la puerta abierta para que se queden fuera del nuevo régimen las Empresas más fuertes.

Por la misma Delegación, el señor Gil Clemente manifestó que no se explicaba el alcance de la enmienda, pues si el Consejo Superior de ferrocarriles había de autorizar la elevación de las tarifas había de haber garantías de acuerdo y la elevación sería menor. Pregunta si es que lo que se desea es eludir la intervención del Estado.

Por el Comercio, el señor González, y por la Industria, el señor Cussó, dicen que es conveniente la inspección del Estado, pero no desean la intervención, porque dificulta la gestión de las Empresas y encarece la producción, lo mismo en los transportes que en cualquier otra industria.

El compañero Aníbal Sánchez, por los obreros, dice que no es él el llamado a defender al Estado, y que si alguien puede acusarle con fundamento es la representación obrera; pero en el caso que se debate no acompaña ninguna razón a los usuarios firmantes de la enmienda, pues no hace aun tanto tiempo que las Empresas pidieron aumentar las tarifas un 35 por 100 sobre el 15 que ya percibían, y fué precisamente la intervención del Estado quien le evitó autorizándole. Pero cuál era el deseo de las Empresas, bien demostrado estaba con su petición.

El presidente considera bastante discutida la enmienda y la pone a votación, siendo aprobada por nueve votos, tres de los representantes de Comercio, Industria y Minería y seis de las Empresas, contra seis de la Delegación del Estado, uno del representante de la Agricultura y otro de los obreros ferroviarios; total, ocho.

Es aprobado sin discusión el punto tercero de la base segunda, que se refiere a considerar dentro del nuevo régimen los ferrocarriles pertenecientes al Estado y los que en lo por venir le pertenezcan por construcción, adquisición, rescate o reversión.

A la base tercera, que trata de la clasificación general de las Empresas para su adaptación al nuevo régimen ferroviario, hacen los representantes de los concesionarios una pequeña modificación de redacción que no altera el concepto, y es aceptada sin discusión.

Se acuerda volver a reunirse el martes por la tarde.

Socialistas!

Vuestro deber es trabajar siempre por que vuestras ideas se difundan, y si las circunstancias son difíciles, hacédolo con más empeño y más ardor que nunca.

Notas de Alicante

ALICANTE, 10.—Sigue en esta plaza la escasez de la patata. Las colas para conseguir alcanzar este género son cada vez más largas. El carbón también escasea. Lo único que hay en abundancia, bueno y barato, es la sardina fresca. Este artículo se ha vendido hasta a 30 céntimos kilo, pero, en cambio, el aceite ha subido de precio.

—La Sociedad de Agricultores de San Juan nombró una Comisión para que se avisara al presidente de la Casa del Pueblo, nuestro camarada Antonio Palás, con el fin de que les acompañara al Gobierno civil para hacerle presente a esta autoridad que el alcalde de San Juan no permite a esta Sociedad que se celebren sus juntas ordinarias, sin darles explicaciones de ninguna clase con referencia a esta caprichosa prohibición.

El señor gobernador escuchó muy atentamente a estos dignos trabajadores, y una vez enterado de esta denuncia les manifestó que tenían derecho a reunirse, prometiendo que inmediatamente daría órdenes por oficio a la mencionada autoridad para que permitiera todas cuantas reuniones quisieran celebrar, ya que estaban dentro de la ley.

Estos compañeros nos han dicho que en una de sus primeras sesiones acordarán pedir el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

—Por la Alcaldía han sido impuestas numerosas multas, entre ellas una a la Empresa Distribución Eléctrica Alcantina y a numerosos vendedores del mercado y expendedores de leche.

—Han empezado con gran actividad los trabajos para establecer en Alicante los tranvías eléctricos.

El señor ingeniero director ha manifestado al alcalde que el servicio comenzará a prestarse en el próximo mes de junio, en que quedará tendida la primera línea de tranvías, la cual arrancará de la estación de Aguilera, avenida de Maitonave, plaza de la Reina Victoria, calle de Rafael Terol, plaza de Isabel II, calles de Calatrava y Altamira, plaza de Alfonso XII y calle de Cervantes, dará la vuelta por el paseo de los Mártires, continuará por la explanada de España y entrará en la avenida del doctor Gadea con la línea de bajada.

Ya era hora que en esta hermosa capital de llevara a efecto tan indispensable mejora y que se retiraran de la vía pública esos armatostes y feos coches que desde que circularon venimos padeciendo los alicantinos.

—Varios aficionados nos ruegan hagamos constar que los directivos del Club Natación están muy interesados en que prevalezca la verdad de lo ocurrido en Sevilla al segundo partido Sevilla-Natación, todo lo cual se reduce a una no se sabe si consciente o inconsciente parcialidad del árbitro, pero sí a una actuación desastrosa y culpable del mal resultado del segundo partido.

Ello nos pareció bastante desconsideración y atropello; pero que quede bien claro que ni los jugadores ni el público sevillanos se extralimitaron con nosotros.

Que conste así.

El hecho de ser vencidos no nos molesta, ya que equipos como el Barcelona acaban de verse vencidos en el campo de Atocha, de San Sebastián, (el domingo último) y otros, como la Real Unión, de Irún, nada menos que por cinco goles, en San Mamés; pero lo que sí nos molesta es ser vencidos con la eficaz colaboración de un árbitro.

Conste, pues, que si a alguien culpamos de lo ocurrido es al árbitro, y sólo en este aspecto a la Directiva que le nombró, ya que en los aspectos de cortés y atenciones ninguna Directiva de España lo es ni lo ha sido tanto como la del Sevilla Fútbol Club.

—En la «Maison Dorée» se siguen recibiendo adhesiones para el tren especial que el día 29 del corriente llevará a Madrid a los aficionados que con tanto entusiasmo se disponen a acompañar a la corte al equipo campeón de Levante, que disputará con el del Centro su segundo partido, cuarto de final, ya que el primero se celebrará en nuestro campo el domingo anterior, o sea el día 23 de los corrientes.—Rafael Sierra.

Los mineros de Carthagena

En la primera quincena del mes de enero, teniendo en cuenta que los minerales de esta sierra se cotizaban a precios muy regulares, intentamos reclamar un aumento de salario, confiados en que lo conseguiríamos, toda vez que la situación de la industria es cada día más floreciente y la carestía de las subsistencias cada vez más acentuada.

Al fin indicado realizamos varias gestio-

nes con las autoridades locales y provinciales, que no dieron el resultado apetecido, a causa de la dura intransigencia de los patronos.

En estas mismas columnas hemos dicho ya que en el año 22 se cotizaba el mineral de plomo a 600 pesetas la tonelada y 7,25 el quintal de cinc con un 20 por 100, y no hacemos mención del manganeso colorado y de hierro, porque las casas compradoras no lo querían a ningún precio. Entonces se pagaba a los obreros picadores un jornal de cinco pesetas y a los peones un término medio de cuatro pesetas en el interior, que en el exterior los sueldos eran más reducidos.

Cuando intentamos mejorar nuestros jornales, el mineral de plomo se cotizaba a 800 pesetas la tonelada, el de cinc, con un 20 por 100, a 2,25 el quintal, siguiendo sin demanda el manganeso colorado y de hierro, pagándose los mismos jornales que más arriba citamos.

Actualmente el plomo se cotiza a 900 pesetas tonelada, el cinc a 3,50 y el manganeso colorado, que cuando se vendía se pagaba a un máximo de 0,60 los 107 kilos, hoy se cotiza a una peseta y 1,25. A pesar de estas alzas considerables en la cotización del mineral y de que las subsistencias no dejan de encarecerse, los jornales siguen siendo los mismos de siempre.

Es de tener en cuenta que los patronos andan a la busca de personal; pero se niegan a aumentar los jornales, con lo cual queremos hacer resaltar que si los obreros estuvieran bien organizados no ocurriría lo que ocurre. No podemos, pues, cargar la responsabilidad a los patronos, sino a nosotros mismos.

Vicente SANCHEZ

Llano del Beat.



CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F.
MERINO
E HIJO
EN USO DESDE 1827 // LEÓN

El reo de Lugones

OVIEDO, 10.—Los médicos a quienes se encomendó el reconocimiento de José Antonio García, condenado a la última pena por varios asesinatos cometidos en Lugones, han presentado ya su dictamen en el cual sostienen que el estado individual es un ser normal, y por tanto, responsable de sus actos.

Este expediente se inició a petición del abogado defensor, y será entregado en la Audiencia mañana.—P.

SE REGALA
folleto que explica la forma de hacer pronto y hasta gratis la carrera de tenedor de libros sin salir de su casa. **Brillante porvenir** para jóvenes de ambos sexos. Escríbale al «Centro L. de Enseñanza». Granja de Torrehermosa (Bardajoz).

¿Queréis tomar café excelente?

Tom de nuevo producto
CAFE A LA VAINILLA, ESPECIAL PARA CON LECHE, DORADO
ECHEGARAY, 7.-Teléfono 32-14 M.
Ediciones de «Acción Cooperatista».

¡COOPERADORES! ¡SOCIALISTAS!

Para formaros un claro concepto de las leyes económicas debéis leer **PRIMERAS NOCIONES DE ECONOMIA POLITICA** del profesor Charles Gide.
Obra de un gran valor educativo y de una lectura fácil y amena.
Depositario, J. Ortiz.—Desaguado, 18. Madrid.
Precio: 1,50 pesetas
De venta en la Administración de EL SOCIALISTA.

Nada hay tan cómodo en calzado como las YDELLA medias botas de la marca YDELLA

es la marca de las calzadoras que no han sido superadas en resultado por ninguna otra. Debe comprarse que las suelas lleven esta marca.

¡Trabajadores! Leed con interés
MI VIAJE A LA RUSIA SOVIETISTA
POR FERNANDO DE LOS RIOS
(SEGUNDA EDICION)
PRECIO: CINCO PESETAS
La Administración de EL SOCIALISTA lo remite a provincias a quienes envíen su importe, más 35 céntimos para el certificado.

DESDE JEREZ DE LA FRONTERA

El pueblo tiene derecho a saber la verdad

Esta ciudad de Jerez de la Frontera se surte de aguas potables del manantial de Tempul, mediante el notable acueducto de este nombre, de cuarenta y seis kilómetros de longitud. En sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 16 de marzo de 1923 el concejal delegado de la Corporación en la Sociedad de Aguas hizo público el informe, muy luminoso, del distinguido ingeniero de dicha entidad, respecto al deplorable estado del acueducto y de las tuberías del interior de la población. La impresión que en el Concejo produjeron las gravísimas manifestaciones del referido concejal fué enorme.

Decíase en el informe del señor ingeniero que «el acueducto de Tempul arranca en túnel de la casa de toma del manantial, recorriendo a profundidad el trozo comprendido entre Tempul y la garganta de Bogaz, a través de terrenos descompostos, que son muy peligrosos por las continuas socavaciones, que ocasionan hundimientos de la solera de los túneles que forzosamente deben repararse; que todos los años se producen desperfectos en las inmediaciones del puente del Bolo, por asientos del terreno que ocasionan grietas, por donde se fugan las aguas; que por las laderas de la sierra de Dos Hermanas ha habido en diversas épocas corrimientos del terreno que exigen trabajos más o menos importantes todos los años; que en el trozo comprendido entre Fuente Inbros hay un depósito enorme de incrustación caliza, poco atendida desde los principios de la explotación del acueducto, por lo cual ha llegado a adquirir unas proporciones alarmantes; que la gran longitud del sifón del Guadalete, la disposición en que está colocado y los efectos de las incrustaciones han sido la causa desde hace muchos años de su difícil funcionamiento por la gran cantidad de aire que en él se acumula y que tarda mucho tiempo en salir, corriendo por el campo gran volumen de agua que debería venir a Jerez, resultando que a pesar de suspender el servicio por las noches durante los días de trabajo, pierden mucha agua los depósitos, obligando esto a suspenderlos varias veces para reponer las pérdidas, lo cual encarece y dificulta la explotación; que en el sifón del Albaladejo ha empezado este año a notarse mayor dificultad en la entrada de aguas que no han podido meterse en el sifón totalmente durante el verano; que ha llegado a iniciarse la peor de las perturbaciones del servicio, y es que cuando se tuvo necesidad de limitar el suministro este verano se tuvo que hacer esto, no porque faltase agua, sino porque no se podía traer a Jerez, habiendo llegado ya el caso de tener que pensar seriamente en la necesidad de tener que construir un nuevo sifón desde Cuartillos a Jerez, sin abandonar la idea de tener que hacer lo mismo con los otros más adelante; que ya en diversas ocasiones había manifestado a la Sociedad de Aguas el progreso de las incrustaciones en las tuberías de la calle Francos y otros sitios, especialmente en las calles en que las tuberías son de pequeño calibre, que VAN CEGANDOSE EN FORMA ALARMANTE y tanto más temible cuando se trata de sitios de poca presión, como ocurre en el barrio de San Miguel y en todas las calles de Jerez, debiendo pensarse en levantar todas las tuberías de dos pulgadas y sustituirlas por otras de mayor calibre, como asimismo debiese hacerse otro tanto con las pequeñas tuberías de plomo que sirven a diversas calles y deben sustituirse por tuberías de hierro de tres pulgadas; que las llaves de suspensión son ya viejas, están inutilizadas por la toba y que no sólo no pueden servir, sino que también son un peligro en varios casos; etc., etc., etc.

Reunida sin pérdida de tiempo la Comisión de Hacienda, emitió dictamen, que fué aprobado por unanimidad, en el sentido de que «siendo el Ayuntamiento la representación genuina del pueblo, a quien debe tranquilizar y defender, procede, CON ABSTRACCION ABSOLUTA DEL CARACTER DE ACCIONISTA QUE TIENE EL MUNICIPIO, el nombramiento de un técnico que, inspeccionando la conducción y distribución de las aguas, formule, bien de acuerdo con el técnico de la Sociedad, bien separadamente, las propuestas que sobre las obras urgentes fueran de momento necesarias, así como aquellas otras obras de menor urgencia que también sea necesario efectuar en el futuro, presuponiendo dicho técnico a cuánto ascendería el importe de las mencionadas obras». Proponia también la Comisión de Hacienda LA REDUCCION DE LOS DIVIDENDOS Y EL AUMENTO DEL FONDO DE RESERVA.

En sesión celebrada el 23 de marzo de 1923, el señor concejal delegado da cuenta al Ayuntamiento de los acuerdos, adoptados en la junta de señores accionistas el día anterior, siendo uno de ellos «que, aparte el aumento estatutario de 40.000 pesetas del fondo de reserva, la junta general estimó preciso ampliar aquél con 30.000 pesetas, repartiendo para ello a los señores accionistas por segundo dividendo de 1922 siete pesetas por acción, en vez de 9,05 pesetas como se tenía proyectado, quedando esta cantidad a resultas de la declaración de necesidad de su inversión en obras de urgencia que presupongan los señores ingenieros, bien entendido que no se necesitara tal cantidad (?), esta podrá servir, mediante acuerdo de nueva junta general, PARA REPARTIR MAYOR DIVIDENDO EN EL SIGUIENTE EJERCICIO».

La Comisión municipal de Aguas, en sesión celebrada el día 5 de abril de 1923, acordó contestar al señor ingeniero designado por la Corporación con las más sinceras expresiones de gratitud por sus buenas disposiciones en este asunto tan importante para Jerez... y que, para que pudiese ir enjuiciando sobre el mismo, se le enviase copia del informe emitido por el técnico de la Sociedad, expresándole al propio tiempo la conformidad CON EL

PLAZO QUE SESALA EN SU CARTA DE ENTREGAR EL INFORME PRODUCTO DE SUS ESTUDIOS EN ESTE ASUNTO PARA EL MES DE JUNIO.

Y ahora fije su ilustrada atención el lector en lo que vamos a decir. La minoría socialista, compuesta de los compañeros Simón Fernández Domínguez, Juan Vaca Atienza y el que suscribe, ha hecho en este asunto, como en todos los demás, cuanto nos ha sido humanamente posible en defensa de los intereses públicos. Constantemente estuvimos protestando de la pasividad absoluta con que el Ayuntamiento tomaba este asunto tan trascendental. Después que cesamos en nuestros cargos el día 1.º de octubre de 1923, no hemos dejado de protestar energicamente desde las columnas del semanario socialista «ADELANTE!», habiendo resultado completamente estériles nuestros esfuerzos. Nadie sabe una palabra de las misteriosas fuerzas que hayan podido paralizar la tramitación y las gestiones conducentes a salvar a Jerez de una catástrofe. Y como el día 14 del actual celebrará sesión la Sociedad de Aguas, de cuya entidad el Ayuntamiento es el principal accionista, protesto, pública y solemnemente, de tanta incuria. Y me atrevo a suplicar respetuosamente al Gobierno obligue al Ayuntamiento de Jerez a que, «CON ABSTRACCION ABSOLUTA DEL CARACTER DE ACCIONISTA», defienda los intereses de la ciudad, que están muy por encima de todos los dividendos. No significan mis palabras el más mínimo propósito de molestar ni, mucho menos, ofender a nadie. Mis anhelos se encaminan a que se proceda con toda la urgencia que la gravedad de las circunstancias exige, a realizar gradualmente las obras necesarias para la conservación adecuada del acueducto de Tempul.

Antonio ROMA RUBIES

Por fin de temporada

Se liquidan todos los gabanes hechos. Hay en todos colores y formas. Precios increíbles. Trajes, gabardinas e impermeables más barato que ninguna otra casa. SESERA, el rey de las capas. ORUZ, 30, y ESPOZ Y MINA, 11.

La reducción de foros

La «Gaceta» ha publicado hoy el siguiente decreto:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º En el plazo de dos meses, contados desde la publicación de este real decreto, y con el fin de formalizar una estadística precisa de los foros y derechos análogos existentes en Galicia, los perceptores de rentas forales presentarán, por duplicado, relación de las que posean, ante los registradores de la Propiedad en cuya demarcación radiquen las fincas gravadas. En estas relaciones bastará hacer constar el nombre del foral y del foratario, situación del foro y cuantía de la renta, más el número de las anuales que están al descubierto, con la circunstancia de si respecto a su pago han recaído sentencias judiciales. Estas relaciones se anotarán por orden riguroso de presentación en un libro especial que se abrirá con este objeto en cada Registro, devolviéndose seguidamente uno de los ejemplares al interesado, con nota de presentación y número de orden del asiento, firmado por el registrador, y quedando el otro ejemplar archivado en las oficinas del Registro.

Para las relaciones a que se refiere el párrafo anterior facilitarán los registradores a quienes lo soliciten, impresos, que les serán remitidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 2.º Dentro de los quince días siguientes a la terminación del plazo fijado en el artículo anterior, los registradores remitirán a la Abogacía del Estado de su provincia un resumen de las relaciones presentadas, totalizando el importe de las pensiones en dinero.

Recibidas dichas relaciones, las Abogacías del Estado, en el término de otros quince días, formarán un estado de resumen de aquéllas, totalizando también el importe de las pensiones en dinero y el de los atrasos, y lo enviarán seguidamente a la Jefatura del Servicio Agronómico de la provincia, para que consigne, en otro plazo igual, el valor de la unidad y del total de las pensiones en especie, corrientes y atrasadas, según el precio medio del quintenio que precedió al 1.º de enero de 1915 y el anterior a 1.º de enero de 1924, totalizando también todas las columnas.

En los tres días siguientes las Abogacías

TORRENT Y COMPAÑIA
Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

Café Bar SIGLO XX
Plaza del Angel, 19.-Teléf. 36-34 J.
Cervecería.-Mariscos.-Bocadillos
:: en toda clase de fiambres ::
Especialidad en ensalada rusa.

Notas de Gerona

GERONA, 10.—En la fábrica del señor J. Comas Cros, del vecino pueblo de Vella de Salt, sin ningún aviso ha sido rebajado el salario a las obreras.

El último sábado, al ir a cobrar, se encontraron que las que hacían trabajo en diez telares, que cobraban 30 pesetas, fueron pagadas a 26, y las otras, que cobraban 24 pesetas, a 21.

A una de las obreras que fué a reclamar se le contestó que si no estaba conforme podía darse por despedida.

En esta fábrica, cuando contratan a los trabajadores, les exhiben un letrero que dice: «Serán despedidos sin derecho a reclamación alguna los que dentro de la fábrica se les oiga hablar de Sindicatos o Sociedades de resistencia».

Gracias a la nefasta actuación de los anarcosindicalistas y por el miedo que les infundieron, se encuentran estas compañeras sin organización y sin amparo de nada, después de haber cotizado muchas pesetas, que los aprovechados anarcosindicalistas deben saber dónde han ido a parar.

En esta misma Casa, la semana pasada abandonaron el trabajo unos monitores de máquinas, por querer obligarles a trabajar una hora más cada día.

—Las subsistencias cada día están más caras, al extremo de que en el mercado al por mayor se venden las patatas a 18 y 15 pesetas los 40 kilos.—C.

Un libro de Arthur Jauniaux

Hemos tenido la satisfacción de leer el libro que ha publicado recientemente nuestro compañero el creador de la grandiosa y humanitaria obra que se llama «Hotel Mutualista de Heyots, Arthur Jauniaux».

«L'Evolution et les Conquêtes de la Mutualité» se titula el libro de que nos ocupamos, y después de terminar su lectura, comprendemos todo el alcance, todo lo humanamente grande que es la obra que realizan los mutualistas de la pequeña e industrial Bélgica.

No creemos se pueda hacer nada más completo ni más útil para la propaganda del mutualismo que todas y cada una de las páginas de este libro. En él hallará todo el que quiera documentarse acerca de estas cuestiones una acabada historia de las fases por que ha pasado la Mutualidad, desde la limitada solidaridad que se presentaban en la época medioeval los artesanos y compañeros, pasando por el período pre-capitalista y los primeros balbuceos de la mutualidad y la defensa profesional, que aun existe en muchísimas de nuestras Sociedades y Sindicatos de oficio, hasta el nombre de socorros y base múltiple, hasta llegar al momento actual del potente movimiento de la mutualidad centralizada de Bélgica.

Y, sin embargo, con ser mucho lo que vemos que han realizado los belgas, no es la parte que pudéramos llamar histórica del libro lo que más nos ha admirado. Lo que más admiración produce en el libro de Jauniaux es el optimismo, la confianza que para lo porvenir revela.

En el ambiente de la organización burguesa en que vivimos, estamos acostumbrados a ver que tras de la realización de cualquier empresa, por mediana que sea, se disponen sus autores a recrearse contemplando lo realizado y a batir el parche con el fin de llamar la atención de las gentes hacia lo que hicieron, ya que de otro modo pasarían indiferentes, sin darse cuenta de nada y quedando, por ende, la obra inadvertida.

En «La Evolución y las conquistas de la Mutualidad» no se encuentra semejante cosa. Es el libro de un socialista relatando la labor mutualista que el Partido Obrero Belga lleva realizada, comparada, naturalmente, con lo hecho por adversarios, más o menos encubiertos, y por eso, sin envanecimientos pomposos ni modestos, pasamos seguidamente de ver lo que se hizo y lo que se está haciendo a ver lo que se puede e intenta hacer para lo sucesivo.

Y esta es la parte no sé si más admirable del libro, pues francamente he de decir que no me atrevo a tanto, pero sí la que más admiración nos ha causado. Son las páginas del entusiasmo y de la confianza en el engrandecimiento de la mutualidad. Son líneas de las cuales se desprende un amor sin límites hacia el pueblo que trabaja y sufre. Se habla de que la obra lleve, a un grado de esplendor inmenso y se hace, no pensando en los laureles que ello podría significar para los que al frente de la misma vayan, sino con el pensamiento fijo en que a medida que la obra sea más grande, el dolor de los humildes será más pequeño.

Importante, importantísimo y meritorio es el curar las dolencias de la Humanidad, pero nosotros creemos que todavía es más meritorio el advertirla y preservarla contra esas dolencias; y éste es otro aspecto del libro del ciudadano Jauniaux: el de sostener abiertamente la teoría de lo preferible que es prevenir a curar.

Consiguemos aquí nuestro aplauso, sin reservas, a Jauniaux, y roguémosle, a la vez, que se haga intérprete cerca de sus conciudadanos, los mutualistas y cooperatistas belgas, de nuestra pequeña felicitación por haberle dado ocasión y motivos con que llenar las páginas de su hermoso libro.

Regino GONZALEZ

CARTELES DE PROPAGANDA

Esta Administración remitirá a quienes lo soliciten carteles anunciadores de EL SOCIALISTA a los siguientes precios:
Tamaño 88 x 32... 10 céntimos uno.
— 22 x 11... 2 —

A los pedidos deberá acompañarse el importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo.

¡EUREKA!!
Sección económica y saldos de calzado
Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.
En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

Federación regional de Cooperativas catalanas

La Federación Regional de Cooperativas de Cataluña ha cumplimentado el acuerdo tomado en su última asamblea del 3 de febrero próximo pasado de crear un secretario permanente para uso de las Cooperativas federadas.

Este ha quedado constituido desde el 1.º del corriente mes, y tanto las Secciones que el mismo creará como los servicios que a cada una de ellas corresponderán, se detallan en circular que ha empezado a remitir la Federación a todas las Cooperativas de Cataluña y en el periódico «Acción Cooperatista».

El referido servicio podrán hacer uso todas las Cooperativas federadas, de cuatro de la tarde a ocho de la noche (Aurora, 11 bis, Barcelona).

¿Queréis arreglar vuestros relojes?
Llevados a la relojería de **ANTONIO SAEZ** que los arregla económicamente y con garantía por un año.
TOLEDO, 70

Cooperativa Socialista de Eibar
Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arragneta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

LA MUTUALIDAD OBRERA
Oficinas: Eloy Gonzalo, 18.
Principales servicios que tiene establecidos:
CONSULTORIOS.—ANTIDIFTERICO.—CLINICA OPERATORIA.—DEPOSITO Y LABORATORIO.—FARMACIAS
Especialidades en organización: OTORINOLARINGOLOGIA.—OFTALMOLOGIA.—DERMATOLOGIA.—SIFILIOGRAFIA
Todo obrero consciente debe pertenecer a LA MUTUALIDAD OBRERA

LA COSMOPOLITA
Cooperativa Socialista Obrera.
SAN SALVADOR DEL VALLE (LA ARBOLEDA)
TELEFONO 401.

Cooperativa Obrera de consumo portuguesa
Calle de Santa María, 8.
PORTUGALETE

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS
AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Cooperación, Mutualismo y Economía social

La cooperación en Bélgica

El movimiento cooperativo belga contemporáneo data de hace cincuenta años. Es verdad que hubo, como en Francia, antes de 1850, Cooperativas de producción de 1843 y Cooperativas de consumo en tiempos de la Primera Internacional; pero los trabajadores no habían adquirido aún confianza suficiente en ellos mismos. El país, dominado por una burguesía poderosa, acusaba una situación que no tenía nada de reconfortante: un porcentaje elevado de analfabetos, una clase obrera embrutecida por las jornadas de trabajo de doce, catorce y quince horas, sometida bajo los salarios de dos, de tres y de cuatro francos y excluida de todo derecho de voto.

Por razón había sido designada Bélgica por Marx con este título: «El paraíso de los capitalistas».

A pesar de todas las persecuciones y disposiciones de las autoridades, la Internacional no desapareció nunca por completo, conservando en Verviers, en Bruselas y en Gante centros de actividad que constituyeron, desde 1880, el Partido Socialista y que fueron los iniciadores de la primera manifestación importante en favor del sufragio universal.

De esta época es de cuando data la fundación del «Vooruit» (Adehante), de Gante, que es al movimiento cooperativo belga y al movimiento cooperativo de los tiempos modernos lo que fue la Cooperativa «Los Pionniers» de Rochdale a la cooperación del siglo XIX.

Inspirados por el ideal elevado de conquistar las fuerzas económicas de la nación por la acción misma, los obreros ganteses organizaron poco a poco las ramas de comercio e industria adecuadas al medio. Primeramente la panadería, puesto que el pan, con la patata, eran la base de la alimentación obrera belga; después los géneros alimenticios, el comercio del carbón, el almacén de tejidos, de ropas, de muebles, de utensilios de cocina, la venta de patatas, etc.

Pero su idea fija era la de penetrar en el dominio de la producción y sobre ello hicieron ensayos con tanta perseverancia y energía como prudencia. Bien pronto en derredor del «Vooruit» se agrupa una serie de empresas de producción que son dependencias de la organización sindical: taller de cerrajería, de albanilería, de pintura, de carrocería, etc. La gran producción les tienta; en esta villa de industrias textiles, donde la burguesía es ferocemente enemiga de los trabajadores; donde primeramente llevó revólver la policía; donde las huelgas son frecuentes y ásperas, el «Vooruit» sueña con elevarse sobre los señores del arte textil por medio de un golpe de audacia. En 1903 abre un telar, y diez años más tarde pone una hilatura. Crea en 1911 la «Banca belga del Trabajo» y posee, desde hace ya muchos años, su imprenta, su fábrica de achicoria, su cervecera, su pastelería, sus talleres de confecciones y de lencería.

Pero la redención de la clase obrera no es para los directores de aspecto solamente económico: está íntimamente ligada a una elevación de su pensamiento y de su moralidad. Por eso tienen su periódico diario «Vooruit», órgano político y económico de clase, periódicos sindicales y literarios, así como también publican regularmente folletos y pequeños tratados. Han establecido en un local central una de las más ricas bibliotecas, la cual es accesible a los miembros. Han levantado alrededor de su palacio de fiestas, donde se dan representaciones teatrales, cinema-

tográficas; donde se celebran Exposiciones de arte o donde tienen lugar las grandes reuniones políticas, Casas del Pueblo en cada sector de la población, en las que se reúnen los trabajadores para su recreo y para la discusión de sus intereses de ciudadanos y de obreros.

Los problemas de la previsión y de la solidaridad han encontrado en los directores del «Vooruit» organizadores maravillosos. Siempre que la familia obrera sea castigada por la enfermedad, el accidente, el paro forzoso o el dolor, encuentran en el «Vooruit» ayuda material, consistente en servicio médico y quirúrgico (Boud Moyron), farmacias, pan y géneros gratuitos, socorros a los parados y pensiones a los viejos cooperadores.

El «Vooruit» se ha dado por misión el ser el Estado obrero dentro del Estado capitalista.

Después de cuarenta años de trabajo, ¡ha conseguido realizar su ideal por completo! Evidentemente que no! El régimen capitalista subsiste aún en Gante como en los demás sitios. Todos los trabajadores no son cooperadores. Antes de la guerra, 7.000 familias, es decir, 30.000 personas, aproximadamente, en una población de 150.000 habitantes, eran miembros del «Vooruit». La progresión en miembros crece lentamente. Hasta en 1913 el número de afiliados sensiblemente era casi el mismo. Es verdad que en los organismos similares existentes en Gante «Het Volk» y «Volksbelang», especie de Cooperativas capitalistas creadas bajo la inspiración socialista, millares de obreros, dependiendo de los patronos, gozan de ventajas materiales parecidas a las concedidas por el «Vooruit».

En resumen: se puede sin exageración estimar, contando las Sociedades cooperativas de obreros y de funcionarios de los servicios públicos, que más de la mitad de la población gantesa se alimenta de instituciones cooperativas, o más o menos cooperativas.

Si hemos creído deber insistir sobre la estructura orgánica y el espíritu del «Vooruit» es porque todo el movimiento cooperativo nacido en Bélgica desde 1880 procede de las mismas tendencias y es inspirado en un pensamiento idéntico.

La cooperación ha tomado cuerpo en Bruselas, en Lieja, en Flandes y en Walonia por la panadería. El almacén ha surgido más tarde. La Casa del Pueblo, lugar de reunión de los trabajadores organizados, ha llevado por todas partes la creación de Cooperativas.

¿Qué representa este movimiento frente al conjunto de la población y de las necesidades?

Un belga por cada diez se abastece total o parcialmente en su Cooperativa. Que es un consumo medio de 380 francos por año y por familia de cooperadores.

Por lo demás, aun quedan grandes progresos que realizar antes que la cooperación haya conquistado la masa de las poblaciones y que se convierta en la proveedora de todas sus necesidades.

Esta será la obra próxima, a la cual la guerra habrá favorecido, sin quererlo, su radiante desenvolvimiento.

Notas sobre la cooperación belga

De Charleroi.

El progreso de las ventas en los almacenes de la Unión de Cooperadores de Charleroi es estimulante. El pasado mes de noviembre alcanzó las cifras siguientes: Comestibles, 754.952 francos; tejidos, 470.514; mantecas, 116.338, o sea un total de un millón trescientos cuarenta y un mil setecientos noventa y cuatro francos. La sección de fantasía realizó, por su parte, una venta de 50.654 francos con 23 céntimos.

Las quince Casas del Pueblo acusan en el mismo mes una venta de 59.392 francos con 80 céntimos; la panadería, 61.035, y la cervecera, 38.119 francos.

«Los Trabajadores», Sociedad Cooperativa de Trazegnies (región de Charleroi), se propone crear sucursales en todos los sectores alejados de la población. Ha decidido igualmente reforzar las ventajas de sus obras de solidaridad.

Serán concedidos socorros a todos los pensionados que no trabajen, según sus compras por semestre en el almacén; indemnización a todos los miembros en caso de fallecimiento del jefe de familia, como igualmente al nacimiento de un niño en la familia de un afiliado.

En el Borinage.

La Unión de Cooperativas de esta provincia acaba de hacer la adquisición de un nuevo almacén en La Bouverie. Los aumentos de sus ventas. En la pequeña ciudad de Bois, que parecía refractaria a la cooperación, se han abierto en algunos meses tres sucursales. En Pátrages ha comenzado a funcionar un segundo almacén.

En Flandes.

El 8 de junio serán inauguradas las nuevas y magníficas instalaciones de la Cooperativa «De Pliëcht», en Menin. Nuestros camaradas poseen una Casa del Pueblo y una sala de fiestas que son la admiración de todos los visitantes. Para felicitar a los cooperadores de Menin por haber durante la guerra, y cuyos sufrimientos fueron atenuados en una gran parte por las Cooperativas, de un conjunto de instituciones de esta índole, es más que seguro que acudirá una enorme multitud.

En el Centro.

«El Progreso», de Jolimont, acaba de celebrar su asamblea general. Después de treinta y cinco años de ejercicio, el balance demuestra que la Sociedad ha devuelto a sus miembros más de diez millones de francos, y que es propietaria actualmente de inmuebles que valen quince millones de francos, completamente amortizados.

Esta entidad ha realizado en 1923 un total de asuntos por valor de 18.234.408 francos. La producción de pan ha disminuido. Por el contrario, ha aumentado en panadería de lujo y en pastelería. Solamente en esta la venta ha alcanzado más de dos millones de francos, teniendo un aumento de 901.057 francos sobre el ejercicio precedente.

Las farmacias de La Souvière, Jolimont y Houdegh Guegues acusan una entrada de 380.678 francos. Las Casas del Pueblo de Péronnes, La Souvière, Morlanwelg, Jolimont, La Hostre y Houdegh Guegues dan una venta de 248.134 francos; los almacenes de calzado han vendido 63.726 francos; los de ropas, más de 300.000. La producción de la cervecera ha sido de 36.000 hectolitros.

Durante el año «El Progreso» ha tenido 1.356 miembros nuevos. En el día de hoy, 2.763 cooperadores reciben una pensión, lo que supone un gasto anual de 211.778 francos.

Un aniversario.

El día 16 del actual se celebrará en Jolimont la conmemoración del gran socialista Teófilo Massart, fundador de «El Progreso», de dicha ciudad.

Con este motivo será colocada una placa en la fachada de la Casa del Pueblo de Jolimont, que fue comprada por Massart en nombre de la Unión Profesional del Centro.

Esta placa, esculpida por nuestro camarada Georges Hubin, diputado por Huy, recordará a la generación presente y a las generaciones futuras que fue en Jolimont, en su Casa del Pueblo, donde se crearon las poderosas organizaciones del Centro.

La Oficina Cooperativa ha designado para que la represente en esta fiesta conmemorativa a los compañeros A. De Backer y V. Serwy.

Las aportaciones de la Cooperativa

Durante el pasado semestre se han registrado más altas de accionistas en la Cooperativa Socialista Madrileña que durante todo su anterior período de existencia.

Nos alegramos infinito del éxito logrado por nuestra entidad cooperativista, animando a sus componentes a que prosigan la labor emprendida, esperando de sus brazos que al finalizar el semestre que cursa nos digan que los resultados a este respecto han duplicado o triplicado los del anterior.

Y a los compañeros socialistas y simpatizantes les instamos una vez más para que se sumen a esta obra sin ningún género de reservas, pues cada día que transcurre prestando su apoyo a la burguesía por medio de su comercio, en lugar de prestárselo a su Cooperativa, son años que retrasan la marcha de las conquistas del proletariado.

A comprar en los despachos de la Cooperativa Socialista Madrileña y suscribir sus acciones o aportaciones, pues ningún socialista de Madrid puede alegar motivos justificados para no hacer lo uno y lo otro.

Una Asamblea provincial

El día 2 del corriente se celebró en San Sebastián la Asamblea de Cooperativas de consumo que existen en la provincia de Guipúzcoa.

Hubo representantes de treinta Cooperativas, siendo presidida la reunión por don Fidel M. Urbina, como presidente que es de la Cooperativa Guipuzcoana de Empleados de la Diputación y Caja de Ahorros provincial.

Se trataron, entre otros puntos, de los siguientes, que tienen un gran interés por los acuerdos tomados: Fines asociativos, defensa mutua, medidas gubernativas y educación y propaganda, aprobándose, respecto a este último punto, una moción así resumida:

«La Asamblea hace un llamamiento a la población de Guipúzcoa, singularmente a los obreros y empleados, para que funden Cooperativas de consumo allí donde no existen y presten su adhesión a las que ya funcionan, como medio el más seguro de contribuir al abaratamiento de la vida. Las Cooperativas deben emplear, cada una con arreglo a sus recursos, medios de propaganda para exaltar entre sus asociados y no asociados el ideal cooperativo.»

En cuanto a la Exposición universal de Gante se acordó expresar, en la forma más procedente, la adhesión espiritual de la Asamblea provincial de Cooperativas guipuzcoanas a tan magna obra.

Terminada la reunión, los delegados se reunieron a comer en fraternal banquete, una vez que hubieron visitado la tienda que tiene establecida la Cooperativa Guipuzcoana.

Las ventas del almacén al por mayor

La Federación de Sociedades Cooperativas belgas ha tenido en los tres últimos años las ventas siguientes:

1921.....	65.405.070,78 francos.
1922.....	72.403.234,22 —
1923.....	88.903.220,49 —

Esta progresión constante, que permite a los militantes de la Cooperación belga mirar el porvenir con la mayor confianza, no debe servir para que los cooperativistas españoles se queden suspensos y anonadados, sino que les debe decir que en España, además de que se puede llegar hasta esos resultados, se pueden sobrepasar si la clase trabajadora lo desea.

Progresos del mutualismo

SANTANDER, 10.—La Mutualidad Beneficida Obrera ha tomado el acuerdo de extender su radio de acción a las defunciones de los familiares del socio y su compañera. Hasta ahora tenían este beneficio los cónyuges solamente.—Vasay.

Nueva Cooperativa

El día 2 se han reunido en Ortuella (Vizcaya), en el Centro Obrero, buen número de camaradas defensores de nuestra táctica dispuestos a crear una Cooperativa que se inspire en las normas emancipadoras. La idea se ha abierto camino, con gran entusiasmo.

La Exposición de Gante

«Nuestros cooperadores, después de haber visitado la Exposición, se retirarán en las obras cooperativas del «Vooruit», siguiendo su ruta se verán detenidos en la contemplación de aquellos innumerables monumentos que hacen de la ciudad de Jaques Van Artevelde una de las más curiosas que existen.

El arte flamenco ha dejado en Gante huellas profundas, y sería preciso ser insensible a toda belleza para no sentirse atraídos por ellas.

Las iglesias maravillosas: Saint-Bavout, el Cordeiro místico de los hermanos Van Eyck, Saint-Nicolas, Saint-Jaques, Saint-Joseph, las ruinas del castillo de los condes y de la abadía de Saint-Baron.

Los monumentos civiles: el Hotel de Ville (Ayuntamiento), la Bellefroid, los Museos, la Universidad, el Palacio de Justicia, etc.

Las corrientes de agua, sus canales, sus 23 islas y sus 63 puentes.

El Mercado del viernes, con la estatua de Jaques Van Artevelde; un Anseulo del siglo XIII, sus viejos barrios, sus viejas casas y sus conventos.

Es todo un pasado que revive y el cual exhala una sed de independencia ideal y eterna de los fieros comuneros flamencos, siempre luchando contra toda opresión.

¡Camaradas: Es preciso ir todos a ver esto!»

Por la propaganda de la Exposición.

Numerosas conferencias, con proyecciones, sobre la Exposición se han celebrado en todo el Hainaut.

En todas las Casas del Pueblo de Bélgica se proyectarán muy pronto placas especiales sobre la Exposición.

Bandas de lienzo blanco, de cinco y más metros de largo, serán colocadas en breve en dichos Centros y en los lugares más visibles, con el fin de llamar la atención del público sobre la Exposición.

Durante este mes aparecerán pequeños pasquines sobre todas las puertas y los es-

caparates de los establecimientos cooperativos belgas.

Delegados extranjeros en Bélgica.

Durante los pasados días ha recibido la Dirección de la Exposición la visita de los delegados suizo, francés, sueco, ruso, inglés e italiano, que han ido a tomar sus disposiciones acerca de su emplazamiento. El ministro de Comercio Inglés, Sidney Web, examina actualmente la participación del Gobierno británico en la Exposición.

Para que visiten la Exposición los alumnos de las escuelas municipales.

De la misma forma que los concejales y consejeros provinciales socialistas belgas se proponen apoyar en los respectivos organismos las peticiones de subvenciones que hagan las entidades obreras para enviar a visitar la Exposición de Gante a un crecido número de obreros y técnicos, según hemos dicho ya anteriormente, se hallan decididos a obtener créditos para que visiten la Exposición un determinado número de alumnos de las escuelas municipales.

A este fin han publicado en su boletín «L'Action Communale et Provinciale», el siguiente modelo de petición de este subsidio:

Peticion de crédito para el envío de alumnos a la Exposición Internacional de la Cooperación.

Habiendo votado el Consejo Comunal un subsidio para enviar a la Exposición Internacional de la Cooperación y de las Obras Sociales a los obreros más meritorios, es de gran justicia el pedir la misma benevolencia para los mejores alumnos de nuestras escuelas municipales.

No hay nada más instructivo para los jóvenes o para los muchachos que una visita a una Exposición.

En su consecuencia, proponemos al Consejo el voto de un subsidio extraordinario de..... francos, con cargo a los recursos generales del presupuesto, para enviar alumnos a la Exposición de Gante.»

Las ventas del almacén al por mayor

La Federación de Sociedades Cooperativas belgas ha tenido en los tres últimos años las ventas siguientes:

1921.....	65.405.070,78 francos.
1922.....	72.403.234,22 —
1923.....	88.903.220,49 —

Esta progresión constante, que permite a los militantes de la Cooperación belga mirar el porvenir con la mayor confianza, no debe servir para que los cooperativistas españoles se queden suspensos y anonadados, sino que les debe decir que en España, además de que se puede llegar hasta esos resultados, se pueden sobrepasar si la clase trabajadora lo desea.

Progresos del mutualismo

SANTANDER, 10.—La Mutualidad Beneficida Obrera ha tomado el acuerdo de extender su radio de acción a las defunciones de los familiares del socio y su compañera. Hasta ahora tenían este beneficio los cónyuges solamente.—Vasay.

Nueva Cooperativa

El día 2 se han reunido en Ortuella (Vizcaya), en el Centro Obrero, buen número de camaradas defensores de nuestra táctica dispuestos a crear una Cooperativa que se inspire en las normas emancipadoras. La idea se ha abierto camino, con gran entusiasmo.

Las aportaciones de la Cooperativa

Durante el pasado semestre se han registrado más altas de accionistas en la Cooperativa Socialista Madrileña que durante todo su anterior período de existencia.

Nos alegramos infinito del éxito logrado por nuestra entidad cooperativista, animando a sus componentes a que prosigan la labor emprendida, esperando de sus brazos que al finalizar el semestre que cursa nos digan que los resultados a este respecto han duplicado o triplicado los del anterior.

Y a los compañeros socialistas y simpatizantes les instamos una vez más para que se sumen a esta obra sin ningún género de reservas, pues cada día que transcurre prestando su apoyo a la burguesía por medio de su comercio, en lugar de prestárselo a su Cooperativa, son años que retrasan la marcha de las conquistas del proletariado.

A comprar en los despachos de la Cooperativa Socialista Madrileña y suscribir sus acciones o aportaciones, pues ningún socialista de Madrid puede alegar motivos justificados para no hacer lo uno y lo otro.

Una Asamblea provincial

El día 2 del corriente se celebró en San Sebastián la Asamblea de Cooperativas de consumo que existen en la provincia de Guipúzcoa.

Hubo representantes de treinta Cooperativas, siendo presidida la reunión por don Fidel M. Urbina, como presidente que es de la Cooperativa Guipuzcoana de Empleados de la Diputación y Caja de Ahorros provincial.

Se trataron, entre otros puntos, de los siguientes, que tienen un gran interés por los acuerdos tomados: Fines asociativos, defensa mutua, medidas gubernativas y educación y propaganda, aprobándose, respecto a este último punto, una moción así resumida:

«La Asamblea hace un llamamiento a la población de Guipúzcoa, singularmente a los obreros y empleados, para que funden Cooperativas de consumo allí donde no existen y presten su adhesión a las que ya funcionan, como medio el más seguro de contribuir al abaratamiento de la vida. Las Cooperativas deben emplear, cada una con arreglo a sus recursos, medios de propaganda para exaltar entre sus asociados y no asociados el ideal cooperativo.»

En cuanto a la Exposición universal de Gante se acordó expresar, en la forma más procedente, la adhesión espiritual de la Asamblea provincial de Cooperativas guipuzcoanas a tan magna obra.

Terminada la reunión, los delegados se reunieron a comer en fraternal banquete, una vez que hubieron visitado la tienda que tiene establecida la Cooperativa Guipuzcoana.

Las ventas del almacén al por mayor

La Federación de Sociedades Cooperativas belgas ha tenido en los tres últimos años las ventas siguientes:

1921.....	65.405.070,78 francos.
1922.....	72.403.234,22 —
1923.....	88.903.220,49 —

Esta progresión constante, que permite a los militantes de la Cooperación belga mirar el porvenir con la mayor confianza, no debe servir para que los cooperativistas españoles se queden suspensos y anonadados, sino que les debe decir que en España, además de que se puede llegar hasta esos resultados, se pueden sobrepasar si la clase trabajadora lo desea.

Progresos del mutualismo

SANTANDER, 10.—La Mutualidad Beneficida Obrera ha tomado el acuerdo de extender su radio de acción a las defunciones de los familiares del socio y su compañera. Hasta ahora tenían este beneficio los cónyuges solamente.—Vasay.

Nueva Cooperativa

El día 2 se han reunido en Ortuella (Vizcaya), en el Centro Obrero, buen número de camaradas defensores de nuestra táctica dispuestos a crear una Cooperativa que se inspire en las normas emancipadoras. La idea se ha abierto camino, con gran entusiasmo.

Las aportaciones de la Cooperativa

Durante el pasado semestre se han registrado más altas de accionistas en la Cooperativa Socialista Madrileña que durante todo su anterior período de existencia.

Nos alegramos infinito del éxito logrado por nuestra entidad cooperativista, animando a sus componentes a que prosigan la labor emprendida, esperando de sus brazos que al finalizar el semestre que cursa nos digan que los resultados a este respecto han duplicado o triplicado los del anterior.

Y a los compañeros socialistas y simpatizantes les instamos una vez más para que se sumen a esta obra sin ningún género de reservas, pues cada día que transcurre prestando su apoyo a la burguesía por medio de su comercio, en lugar de prestárselo a su Cooperativa, son años que retrasan la marcha de las conquistas del proletariado.

A comprar en los despachos de la Cooperativa Socialista Madrileña y suscribir sus acciones o aportaciones, pues ningún socialista de Madrid puede alegar motivos justificados para no hacer lo uno y lo otro.

Una Asamblea provincial

El día 2 del corriente se celebró en San Sebastián la Asamblea de Cooperativas de consumo que existen en la provincia de Guipúzcoa.

Hubo representantes de treinta Cooperativas, siendo presidida la reunión por don Fidel M. Urbina, como presidente que es de la Cooperativa Guipuzcoana de Empleados de la Diputación y Caja de Ahorros provincial.

Se trataron, entre otros puntos, de los siguientes, que tienen un gran interés por los acuerdos tomados: Fines asociativos, defensa mutua, medidas gubernativas y educación y propaganda, aprobándose, respecto a este último punto, una moción así resumida:

«La Asamblea hace un llamamiento a la población de Guipúzcoa, singularmente a los obreros y empleados, para que funden Cooperativas de consumo allí donde no existen y presten su adhesión a las que ya funcionan, como medio el más seguro de contribuir al abaratamiento de la vida. Las Cooperativas deben emplear, cada una con arreglo a sus recursos, medios de propaganda para exaltar entre sus asociados y no asociados el ideal cooperativo.»

En cuanto a la Exposición universal de Gante se acordó expresar, en la forma más procedente, la adhesión espiritual de la Asamblea provincial de Cooperativas guipuzcoanas a tan magna obra.

Terminada la reunión, los delegados se reunieron a comer en fraternal banquete, una vez que hubieron visitado la tienda que tiene establecida la Cooperativa Guipuzcoana.

Las ventas del almacén al por mayor

La Federación de Sociedades Cooperativas belgas ha tenido en los tres últimos años las ventas siguientes:

1921.....	65.405.070,78 francos.
1922.....	72.403.234,22 —
1923.....	88.903.220,49 —

Esta progresión constante, que permite a los militantes de la Cooperación belga mirar el porvenir con la mayor confianza, no debe servir para que los cooperativistas españoles se queden suspensos y anonadados, sino que les debe decir que en España, además de que se puede llegar hasta esos resultados, se pueden sobrepasar si la clase trabajadora lo desea.

Progresos del mutualismo

SANTANDER, 10.—La Mutualidad Beneficida Obrera ha tomado el acuerdo de extender su radio de acción a las defunciones de los familiares del socio y su compañera. Hasta ahora tenían este beneficio los cónyuges solamente.—Vasay.

Nueva Cooperativa

El día 2 se han reunido en Ortuella (Vizcaya), en el Centro Obrero, buen número de camaradas defensores de nuestra táctica dispuestos a crear una Cooperativa que se inspire en las normas emancipadoras. La idea se ha abierto camino, con gran entusiasmo.

Las aportaciones de la Cooperativa

Durante el pasado semestre se han registrado más altas de accionistas en la Cooperativa Socialista Madrileña que durante todo su anterior período de existencia.

Nos alegramos infinito del éxito logrado por nuestra entidad cooperativista, animando a sus componentes a que prosigan la labor emprendida, esperando de sus brazos que al finalizar el semestre que cursa nos digan que los resultados a este respecto han duplicado o triplicado los del anterior.

Y a los compañeros socialistas y simpatizantes les instamos una vez más para que se sumen a esta obra sin ningún género de reservas, pues cada día que transcurre prestando su apoyo a la burguesía por medio de su comercio, en lugar de prestárselo a su Cooperativa, son años que retrasan la marcha de las conquistas del proletariado.

A comprar en los despachos de la Cooperativa Socialista Madrileña y suscribir sus acciones o aportaciones, pues ningún socialista de Madrid puede alegar motivos justificados para no hacer lo uno y lo otro.

Una Asamblea provincial

El día 2 del corriente se celebró en San Sebastián la Asamblea de Cooperativas de consumo que existen en la provincia de Guipúzcoa.

Hubo representantes de treinta Cooperativas, siendo presidida la reunión por don Fidel M. Urbina, como presidente que es de la Cooperativa Guipuzcoana de Empleados de la Diputación y Caja de Ahorros provincial.

Se trataron, entre otros puntos, de los siguientes, que tienen un gran interés por los acuerdos tomados: Fines asociativos, defensa mutua, medidas gubernativas y educación y propaganda, aprobándose, respecto a este último punto, una moción así resumida:

«La Asamblea hace un llamamiento a la población de Guipúzcoa, singularmente a los obreros y empleados, para que funden Cooperativas de consumo allí donde no existen y presten su adhesión a las que ya funcionan, como medio el más seguro de contribuir al abaratamiento de la vida. Las Cooperativas deben emplear, cada una con arreglo a sus recursos, medios de propaganda para exaltar entre sus asociados y no asociados el ideal cooperativo.»

En cuanto a la Exposición universal de Gante se acordó expresar, en la forma más procedente, la adhesión espiritual de la Asamblea provincial de Cooperativas guipuzcoanas a tan magna obra.

Terminada la reunión, los delegados se reunieron a comer en fraternal banquete, una vez que hubieron visitado la tienda que tiene establecida la Cooperativa Guipuzcoana.

Las ventas del almacén al por mayor

La Federación de Sociedades Cooperativas belgas ha tenido en los tres últimos años las ventas siguientes:

1921.....	65.405.070,78 francos.
1922.....	72.403.234,22 —
1923.....	88.903.220,49 —

Esta progresión constante, que permite a los militantes de la Cooperación belga mirar el porvenir con la mayor confianza, no debe servir para que los cooperativistas españoles se queden suspensos y anonadados, sino que les debe decir que en España, además de que se puede llegar hasta esos resultados, se pueden sobrepasar si la clase trabajadora lo desea.

Progresos del mutualismo

SANTANDER, 10.—La Mutualidad Beneficida Obrera ha tomado el acuerdo de extender su radio de acción a las defunciones de los familiares del socio y su compañera. Hasta ahora tenían este beneficio los cónyuges solamente.—Vasay.

Nueva Cooperativa

El día 2 se han reunido en Ortuella (Vizcaya), en el Centro Obrero, buen número de camaradas defensores de nuestra táctica dispuestos a crear una Cooperativa que se inspire en las normas emancipadoras. La idea se ha abierto camino, con gran entusiasmo.

Folleton de EL SOCIALISTA

Texto íntegro del decreto-ley del nuevo Estatuto Municipal

El problema del nombramiento de alcalde—vieja cuestión batallona—lo resuelve el Gobierno de manera francamente autonomista: en todo caso será elegida por el Ayuntamiento, y no entre los concejales, sino entre los electores, la primera autoridad municipal. En este punto se avanza más que en proyectos anteriores: justo es consolarlo.

Pero los alcaldes tendrán funciones propias y funciones delegadas. Muy conveniente habría sido suprimir las segundas; de esta suerte quedaba totalmente alejado del Poder central el Municipio. Mas no cabe ni soñar con esa reforma, que exigiría colocar en cada Ayuntamiento o grupo de Ayuntamientos un funcionario administrativo, con cargo para la Hacienda nacional y mayor aún para la autonomía, porque ese emisario degeneraría bien pronto en molesto intruso. El proyecto reduce al mínimo los inconvenientes derivados de esa delegación: en el caso peor sólo podrá ocasionar una exoneración en las facultades delegadas, pero jamás servirá de pretexto fácil para destituir a un alcalde.

Las suspensiones y destituciones gubernativas quedan suprimidas en absoluto. En lo sucesivo no habrá concejales gubernativos; para eso, cada titular tendrá un suplente, hijo, como él, de la elección. Los concejales sólo dejarán de serlo por providencia judicial; y la simple suspensión no podrá acordarla el juez municipal, ni siquiera el de primera instancia: siempre se precisará auto de la Audiencia provincial. La garantía no puede ser más eficaz y firme.

El Estatuto ensancha debidamente la esfera de privativa competencia municipal. Puede afirmarse que la extiende a todo el territorio y a todos los fines de la vida; y no en balde es el Municipio una sociedad humana completa. Entre estas amplitudes queremos destacar solamente tres:

Primera. Los Ayuntamientos podrán construir ferrocarriles y tranvías suburbanos, hasta un límite de 40 kilómetros de su término, previo acuerdo con las demás Corporaciones interesadas y sin necesidad de concesión por parte del Estado.

Segunda. Los Ayuntamientos podrán y deberán abordar sus obras de ensanche, urbanización y saneamiento sin necesidad de someter los planes respectivos al informe sucesivo de Corporaciones, Academias y Centros, en peregrinación interminable de años y años: el acuerdo municipal, que por sí sólo ahorra dos períodos de la propia-

ción forzosa, será examinado únicamente por la Comisión sanitaria central o provincial, según los casos, y los beneficios vigentes se aplicarán a obras de higiene y salubridad que en la actualidad no eran protegidas como las de ensanche propiamente dicho.

Tercera. Los Ayuntamientos podrán acordar la municipalización, incluso con monopolio, de servicios y Empresas que hoy viven en un régimen de libertad industrial. No es posible omitir esa función en un Estatuto Municipal; el nuevo la regula, sin inclinarse a radicalismos secretarios ni a estrecheces conservadoras, y al efecto admite la expropiación de industrias y Empresas y la restitución de la manera de indemnizar a los expropiados. Y no se crea que no dejamos arrastrar por el afán de socializar, no; sentimos desconfianza hacia la capacidad industrial de los Ayuntamientos, y por ello les forzamos a organizar el servicio municipalizado, bien en forma de Empresa privada, bien en forma de gestión que se llama directa, sin que en realidad lo sea, y en uno u otro caso, los concejales sólo tendrán parte mínima en la dirección del negocio. España es campo sin roturar en punto a la municipalización; el Estatuto da medios y traza cauces amplios para el desdén. Con prudencia y cautela podrá hacerse mucho en bien de los pueblos, ya que la renta diferencial que permitirá absorber el monopolio municipal asciende en gran número de casos a considerables cifras. En definitiva, la experiencia de los primeros ensayos marcará en el porvenir nuevas rutas más francas o más restringidas, según lo que de ella resulte.

Al exponer la materia propia de la competencia municipal se enumeran las facultades de los Ayuntamientos; mas éstos tienen también deberes. Su compilación sistemática falta en casi todos los proyectos de reforma. Nosotros la hacemos, persuadidos de que al individuo, como a las entidades, mas hay que recordarle las obligaciones que los derechos. Las que pesan sobre los Ayuntamientos son clasificadas en grupos, a saber: en el orden sanitario, en el benéfico, en el de enseñanza, en el social y en el comunal propiamente dicho. En las Secciones correspondientes se apuntó de manera integral el boceto del futuro Municipio, sujeto de derechos amplios y a la vez de altas funciones.

Estima el Gobierno un acierto de gran significación pedagógica esta sistematización de servicios obligatorios, que por su misma índole enaltecen la acurnia jurídica de la personalidad municipal.

En un régimen centralizado, todos los acuerdos municipales pueden ser revocados por la autoridad gubernativa, que resulta así superior a los Ayuntamientos, y a éstos se les convierte en simple meda del engranaje administrativo del Estado. En un régimen autonomista, por el contrario, las autoridades gubernativas deben carecer de la menor facultad respecto a la vida municipal: consiguientemente, los acuerdos de los Ayuntamientos sólo podrán ser impugnados ante el poder judicial, supremo definidor del derecho conculcado, en todos los órdenes.

El Estado aplica rigurosamente ese principio. Contra los acuerdos municipales ajenos a las exacciones, pues éstos tendrán régimen peculiar, no concede recurso gubernativo, ni siquiera el de ponencia, en los casos de extralimitación propia o actos de concejales, habrá el recurso judicial ante la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial; si tienen carácter de sanciones penales habrá también el judicial ante el juez de primera instancia; si son de índole administrativa, habrá tal sólo el contencioso, ante el correspondiente Tribunal, cuya estructura se modifica para alejar de esa función a los diputados provinciales, facultados políticos. Siempre, pues, habrá que acudir a la gratitud será absoluta. Ellos repararán el desahucio, refectarán el error o corregirán la extralimitación. A las autoridades gubernativas les toca si acaso, promover la acción judicial, que para esto existe el Ministerio fiscal en todas las jurisdicciones.

Tal autonomía exige un instrumento afínísimo de responsabilidad, y el Estatuto facilita su exigencia y declaración. En primer término, suprime el trámite previo de recordar el precepto aplicable, que, según la ley de 5 de abril de 1901, es indispensable para promover una demanda de responsabilidad civil. En segundo lugar, hace exigible esta responsabilidad en los casos en que por demora indebida transcurran ciertos plazos prescrites, y propone fórmulas que, como la del silencio administrativo y otras, produzcan en la práctica inmediata regularización de esta zona del vivir burocrático.

No podían quedar al margen de la reforma los secretarios, contadores y empleados municipales. El nuevo Estatuto es radical en esta materia: crea el Cuerpo de Secretarios y reglamenta el funcionamiento en él y en los restantes escalafones de los funcionarios, dando primacía absoluta al régimen de oposición. Todas las restantes prescripciones se encaminan a la mayor estabilidad y capacitación de los servidores de Municipio. Ellos

habrán de agradecerlo, porque así se les aleja del constante peligro que sobre sus cabezas cernía el vendaval político; pero no lo agradecerá menos el común interés público, que tanto ha de ganar con la depuración de la burocracia municipal.

El Gobierno es respetuoso con la realidad municipal, cualquiera que sea su forma e intensidad. Por ello, no intenta suprimir Municipios, ni exige mínimo de población para que se constituyan otros nuevos. Pero la misma realidad dice que muchos carecen de recursos, hasta el punto de absorberlos casi todos el sueldo de su secretario, y que, por consecuencia lógica, donde tal ocurre es imposible atender, siquiera medianamente, las necesidades comunales.

Sólo un remedio cabe ante esta dificultad: la agrupación forzosa de Municipios, sea para ahorrar gastos inútiles, dándoles un solo secretario, sea para coordinar y mejorar el servicio de funciones delegadas. Esta medida es hija—lo repetimos—de la misma realidad, y de no adoptarla habría que ir a la supresión radical de personalidades municipales, lo que al Gobierno parece inadmisibles y antijurídico.

No se ha agotado aún la materia. A las innovaciones ya apuntadas cabría agregar otras muchas interesantísimas—verbigarías, la creación de una cuarta categoría de españoles, desde el punto de vista administrativo: los cabezas de familia; la del concejal jurado, órgano judicial de los Ayuntamientos, etc.—Pero si de todas hubiésemos de consignar referencia, esta exposición de motivos se haría interminable. Baste con lo expuesto en cuanto concierne a la vida administrativa, propiamente dicha de los Ayuntamientos, y hagamos ahora algunas leves consideraciones acerca de sus Haciendas.

En lo que atañe a la Hacienda, el Gobierno ha encontrado la reforma estudiada y en buena parte implantada y comprobada por la experiencia. Ninguna otra manifestación de nuestra vida pública acusa, en efecto, en estos últimos años, tan positivos y rápidos avances, como esta de la Hacienda municipal. Corrido ya el primer lustro del presente siglo, todavía la Hacienda municipal española descansaba enteramente en los recargos sobre el impuesto de Consumos, del que obtenía inmensa parte de sus recursos. Aparte las consecuencias que en orden a la justicia tributaria se derivan necesariamente de tal régimen, convertido en manos del caciquismo en el arma más poderosa de subversión de la vida política, aquel estado de cosas hacía imposible a los Ayuntamientos abordar los problemas que les planteaba el desenvolvimiento de la vida urbana.

Frente a este estado de hecho

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se leñale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrentados, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXXIX.—Núm. 4.705.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CARRANZA, 20.—TELÉFONO 15-77-J.—APARTADO 10-036 (ESTAFETA 10).

Madrid, martes 11 de marzo de 1924.

LO DEL DIA

El Consejo de Economía Nacional.

La «Gaceta» de hoy publica un extenso real decreto relativo a la constitución y funcionamiento del Consejo de Economía Nacional, que reunirá todas las funciones referentes a la formación de los aranceles de Aduanas, defensa de la producción y gestión y negociación de los Convenios comerciales que actualmente se encuentran repartidos en diversos departamentos ministeriales.

El reglamento de la ley Municipal.

La Comisión encargada de redactar el reglamento del Estatuto Municipal ha quedado compuesta por los señores siguientes:

Don José Calvo Sotelo, director general de Administración; don José de Lara, director general de Propiedades; don Pedro Basal, director general de Estadística; don Francisco Murillo, director general de Sanidad; conde de Vallellano, del Consejo de Estado; don José María Gil Robles, catedrático de Derecho político; don Luis Jordana de Poza, catedrático de Derecho administrativo; don Jacobo Varela de Limia, profesor auxiliar de la Universidad de Santiago; don Andrés Amado, jefe de la Asesoría jurídica del ministerio de la Gobernación; don Isidoro Villanueva, jefe de Administración de dicho ministerio; don Antonio Gómez de Asén, jefe de Administración del mismo ministerio.

Don Leopoldo Calvo Sotelo, del Consejo de Estado; don Francisco Ruano, secretario del Ayuntamiento de Madrid; don Eduardo Gallego Ramos, teniente coronel de ingenieros; don Luis Sáinz de los Terres, arquitecto; don Gabriel Espinosa y Gómez del Valle, secretario relator de Sala del Tribunal Supremo; don Alfredo García Ramos, secretario relator de Sala del Tribunal Supremo; don Manuel Cristóbal Mañas, contador del Ayuntamiento de Madrid; don José María Pi y Suñer, de la Comisión de Ensanche del Ayuntamiento de Barcelona; don Miguel Vidal Guardiola, de la Sección de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona; y don Domingo Villar Grangel, jefe de Negociado del ministerio de Fomento.

Para las prisiones de Oviedo y Ocaña.

En la «Gaceta» de hoy se publican dos disposiciones relativas a obras en las prisiones de Oviedo y de Ocaña.

Para la primera se aprueba un presupuesto de 385.429,64 pesetas, autorizándose al subsecretario de Gracia y Justicia para que contrate por subasta las correspondientes obras de reparación y reforma.

Para la segunda se consignan 444.088,72 pesetas, que se invertirán en la realización del proyecto de obras de elevación de segundos pisos en dicho reformatorio de adultos de Ocaña.

Colegio de Doctores.

El curso de conferencias organizado por la Sección de Filosofía y Letras de este Colegio continuará con una que estará a cargo del doctor don Abdón Sánchez Herrero, médico primero de la Beneficencia municipal de Madrid, el viernes próximo, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 13), quien disertará acerca del tema «Demonstración de la ley del progreso individual indefinido».

La mañana en Palacio.

A la hora de costumbre despachó esta mañana en Palacio el presidente del Directorio.

No hizo manifestación alguna a los periodistas.

Don Alfonso recibió en audiencia al gobernador del Banco de España, al conde de Sagasta, al marqués de Triana y a una Comisión del Fomento de la Seducción, que fue a dar las gracias por la protección a la industria de la seda.

De Palacio se ha enviado un telegrama a la reina Guillermina de Holanda, dándole las gracias por la condecoración concedida al príncipe de Asturias y notificándole a la vez que el príncipe Enrique de Holanda ha sido nombrado caballero del Título de Oro.

Comisión de harineros.

Esta mañana visitó al general Mayandía, en su despacho de la Presidencia, una Comisión de harineros de Valladolid, en solicitud de que se aumente el número de vagones en dicha estación para facilitar el transporte de las harinas.

En Guerra.

Han despachado con el presidente, en el ministerio de la Guerra, los subsecretarios de Gobernación y el señor Calvo Sotelo, Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Trabajo e Instrucción pública.

El presidente recibió a los generales Los Arcos, Marina, Dabán y Cavallanti y a una Comisión de oficiales del ejército portugués, acompañados del ministro de Portugal, señor Melo Barreto, y que también visitó al subsecretario de Guerra para tratar de la organización del partido de fútbol que han de jugar un equipo de militares portugueses y otro de españoles.

Esta noche asistirá el presidente a la fiesta que la Legación de Holanda ha organizado en el Ritz en honor del rey consorte de los Países Bajos.

EN EL AYUNTAMIENTO

El mercado sigue igual. Esta mañana habían entrado 78 cajas y 132 bultos de verduras.

Patatas habían entrado 1.430 sacos, pero según entraban iban saliendo de nuevo. Esta mayor abundancia es porque ahora se dio orden de que vaya todo al mercado. Sin embargo, dicen que por el Norte está llegando bastante patata, pero no baja de precio en la venta al detall.

En el Gobierno civil nos hemos enterado de que un asentador ha dejado 108 seras de escarola de cuenta de la Compañía del ferrocarril. ¿Por qué? ¿Es que perdía en la transacción? ¿Qué castigo se le va a imponer? Ante la queja de la Compañía, el señor gobernador ha dispuesto que se haga cargo de ella el jefe del Mercado y que la venta se haga en condiciones.

Hoy habló el señor alcalde.

—Se van a firmar—dijo—las escrituras de pavimentación de la calle de Carnicer,

EL CEMENTERIO DE SAN MARTÍN

Posición que debe adoptar el Ayuntamiento

Resuelto el problema de la Patriarcal en sentido favorable a las reclamaciones de cuantos nos preocupamos por mejorar las condiciones higiénicas y estéticas de Madrid, tenemos que señalar nuestra disconformidad en la solución que se quiere dar a lo del cementerio de San Martín.

El Ayuntamiento ha pedido insistentemente el desamparo de este cementerio por estar en situación ruinosa y para instalar allí un gran parque que sirviera de recreo espiritual a las gentes de aquellas populosas barriadas, que cada vez van teniendo mayor extensión. El propósito era hacer una capilla que perpetuara el recuerdo de que aquello había sido lugar sagrado para el reposo de los muertos. El hermoso plantío de cipreses que allí existe; no haber utilizado apenas ningún patio con enterramientos y las hermosas vistas panorámicas que ofrece tendiendo la vista sobre el Manzanares con dirección a la Casa de Campo o hacia la sierra de Guadarrama, daban a esta idea una gran importancia.

Hay en la realización de esta idea sacrilegio o profanación contra los muertos? No. Si la Sacramental hubiera conservado bien el cementerio; si éste, además, tuviera una construcción sólida, hubiera sido discutible. El respeto y hasta el cariño a los muertos, a pesar de que hay en él un fondo de exagerado sentimentalismo y prejuicios religiosos, nos parece cosa respetable y que debe ser respetada.

¿Pero ocurre esto en San Martín? La Sacramental ha cumplido con sus deberes de sentimentalismo religioso y material para con las familias de los muertos? No. Vean con las familias de los muertos. No. Vean esta afirmación y se convencerán de ello. Algunas galerías están medio hundidas; otras, hundidas a trozos; y otras, apuntaladas para que no se produzca el hundimiento. Y este apuntalamiento no es de hoy; es de hace varios años. A consecuencia del último temporal de nieves se han hundido dos trozos del patio de Santo Domingo, y allí han quedado las cajas, empotradas unas en otras, al aire libre. A los que defienden la conservación de este cementerio en nombre de ideas religiosas y de piedad para con los muertos les preguntamos: ¿Es esto religioso, piadoso ni siquiera respetuoso? No. Ni lo es respecto de los muertos ni de los vivos. Nos han contado dentro del propio cementerio una escena violenta, de grande indignación, de un hombre que fue allí a ver la sepultura de su padre y se le encontró mezclado entre los escombros del hundimiento.

Para conservar este cementerio se dispone la realización de obras de reparación. Pero ¿son posibles esas obras? ¿Qué importancia tienen? ¿Cuánto van a costar al Concejo? ¿Que acuerdos tenía el Ayuntamiento sobre este caso?

El año 1912 se firmó un convenio entre la Sacramental y el Ayuntamiento para trasladar estos restos a los columbarios que se estaban construyendo en los muros del Este. Este acuerdo fue aprobado por el gobernador, y más tarde el presidente de la Sacramental pidió que se cumpliera el acuerdo, no pudiendo realizarse por no estar aún construidos los columbarios. Luego la Sacramental pidió consentimiento para hacer cierto traslado de cadáveres y se le denegó.

En 16 de octubre de 1919 la Sacramental pidió licencia para realizar obras de reparación en las galerías. En la instancia se decía: «Que encontrándose dicho cementerio en tan lamentable estado que se han hundido ya algunos trozos de sus galerías de nichos, quedando confundidos y en completo desorden los féretros y amenazando correr igual suerte otras porciones de galerías por hallarse en período de imminente ruina».

Esto decía la Sacramental el año 1919. La Comisión de Beneficencia acordó no consentir las obras para hacer que se cumpliera el convenio firmado. La Sacramental recurrió de este acuerdo, y el señor gobernador lo resolvió favorablemente al Ayuntamiento en 14 de mayo de 1920. No prueba esto que el asunto estaba suficientemente discutido y resuelto a conciencia?

La real orden de 25 de agosto de 1923 derogando la de 1920 restablece la situación a los términos de justicia y de conveniencia del problema, y debe cumplirse con la única modificación de que los gastos del traslado de los restos de los cadáveres y la conservación de ellos sean de la Sacramental.

¿Qué razones pudieran aconsejar al ministerio de la Gobernación a modificar la situación legal de este asunto? En la real orden última se manda que se hagan las obras de reparación por la Sacramental en el término de un año, y si no que las haga el Ayuntamiento por su cuenta, resarcándose de los gastos incluso del terreno.

¿Pero es posible, dado el estado lamentable de las galerías que se hagan allí obras? ¿Qué dinero hace falta para ellas? ¿120.000 pesetas? ¿Más? Hasta ahora nadie lo sabe.

Y no se crea que agobian las familias de los muertos. Allí hay enterrados unos 13.000 de las galerías que se hacen allí cadáveres, y sólo han reclamado 178 fami-

ACTOS CIVILES

Mañana, miércoles, a las cinco de la tarde, se verificará el entierro del camarada Carlos Douglari, padre de nuestro querido amigo Manuel, correligionario y perteneciente al Arte de Imprimir desde su aprendizaje.

El finado, que tenía sesenta y seis años de edad, ha muerto de bronconeumonía. El entierro saldrá de la calle de Felipe Garboso, número 5, hasta el Cementerio civil del Este, donde se le inhumará.

A toda su familia le acompañamos en el hondo dolor que sienten por tan irreparable desgracia.

Vergonzoso y criminal

Un compañero vocal de la Casa de Socorro de la Inclusa nos invitó a visitar la Sursural, enclavada en las Peñuelas.

—Vas a ver lo que es bueno como vengas—nos dijo.

Tenia razón. Aquello es intolerable. La línea es de construcción antigua, con una distribución absurda y unas habitaciones interiores oscuras y sombrías. Esto sólo es motivo más que suficiente para no haber instalado allí la Casa de Socorro.

Ahora, la sala de operaciones, que estaba en la planta baja, se ha hundido por efecto de que pasaba por allí la alcantarilla, y así está, sin que nadie se preocupe de arreglarla.

Todas las habitaciones están sucias; los suelos no deben haberse fregado nunca. El retrete está en tales condiciones de suciedad, que difícilmente habrá otro en Madrid que se limpie. En algunos sitios del establecimiento hemos visto telarañas. Parece mentira que allí haya médicos.

Al hundirse la sala de operaciones, se vieron todos los instrumentos al principio, y allí están ahora, en una habitación pintada y agrietada, inmediata a las habitaciones de dormir los ordenanzas y los médicos. Hay dos camas de operaciones viejas; una para curar heridos, que tiene una colchoneta más negra que el carbón.

—¿Aquí qué hacen ustedes?—preguntamos.

—Curar los heridos que vengan—nos respondieron.

—Pues más valdría en la mayoría de los casos que no los tocaran.

—Ya ve usted, no tenemos otra cosa. De este rincón no se ocupa nadie. ¡Como la gente que vive por aquí es tan pobre! Aquí han estado ya el delegado del servicio, el inspector de Sanidad y el propio señor alcalde; pero no han hecho nada. Esto no tiene arreglo; además, la casa no vale la pena de hacer obras en ella; lo que convenía era construir una casa.

—Cualquier cosa, menos estar aquí—les decimos.

Señor alcalde, señores concejales: ¡han visto ustedes esta Casa de Socorro? ¡No comprenden que es un crimen que continúe así un momento más!

Aquellas barriadas, por ser pobres y por estar próximas al ferrocarril y a la Fábrica del Gas, que dan un gran porcentaje de heridos, necesitan mucho más de estos establecimientos.

¡Predicáremos en desierto

La acción obrera

SOCORROS DE CARPINTEROS DE TALLER

En el salón pequeño se ha reunido en varias sesiones la Sección de Socorros de Carpinteros de Taller para discutir un proyecto de reforma de reglamento.

Este proyecto ha sido aprobado con algunas enmiendas y adiciones.

En el nuevo reglamento se han introducido reformas muy importantes para la vida y desarrollo de esta colectividad, que, sin duda alguna, ha de tomar gran incremento, a juzgar por la gran labor que supone las reformas que se han introducido, inspiradas todas ellas en un espíritu de equidad y de solidaridad, y que han sido fruto de un detenido estudio y del conocimiento que da la experiencia.

ARTE DE IMPRIMIR

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Asociación del Arte de Imprimir, bajo la presidencia de Andrés Sabarín.

La Directiva expresó la conveniencia de tratar sobre la construcción de una nueva secretaría para la Asociación, dentro de la Casa del Pueblo, y se acordó autorizar a aquella para que estudie el caso y lo traiga a discusión en la sesión que ha de celebrarse el próximo día 19.

Quedó autorizada la Directiva para comprar una máquina de escribir.

Se trató de la actuación de un compañero como testigo en un juicio celebrado por el Tribunal industrial, y se acordó citarle para que explique su actuación en determinado caso, y que comparezcan también ante la misma asamblea los compañeros que se consideraran lesionados por la referida actuación.

La Directiva dio cuenta de varias gestiones, consistentes en gran parte en consultas hechas por el personal de varias casas en relación con la reglamentación del trabajo, y se aprobó la solución dada a dichas consultas.

En relación con la consulta sobre las vacaciones después de terminada la jornada del sábado, quedó autorizada la Directiva para tratar la cuestión, inspirándose en el criterio expuesto por la asamblea.

Se planteó el caso de una casa que ha querido implantar las primas de sobreproducción, y un compañero de la anterior Directiva, en nombre de ésta, dio cuenta de la solución que se dio al asunto, y que fue: «Que la Directiva, reunida con el personal de dicha casa, tomara el acuerdo de prohibir las primas, como éstas no fueran consideradas como aumento de jornal y consignado en nómina».

Fue aprobada la solución de la anterior Directiva.

Sobre el mismo asunto, la Directiva actual dio lectura de un acuerdo tomado por las Directivas de las Secciones Gráficas, que consiste en llevar a las respectivas juntas generales el criterio de rechazar las primas.

También se expone en dicho acuerdo un punto de vista sobre otra cuestión de interés, y se acordó, en vista de lo avanzado de la hora, suspender la discusión.

En la sesión de mañana continuará la discusión de los importantes asuntos contenidos en el acta de las Juntas directivas de las Secciones Gráficas.

La Directiva del Arte veía a todos los asociados no dejen de concurrir a las dos sesiones que aun quedan: la de mañana día 12, y la del 19. En ambas han de tratarse asuntos de mucho interés individual y colectivo.

CAMAREROS

La Agrupación de Camareros celebrará junta general ordinaria mañana, miércoles, 12, amanecer del jueves, 13, y el viernes, 14, amanecer del 15, a las dos y media de la madrugada, en su domicilio social, Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día: Actas anteriores, asuntos en que haya intervenido la Directiva durante el cuatrimestre, cuentas, preguntas y proposiciones de los asociados, gestión de los delegados al Congreso de la Federación y elección de los cargos de presidente, vicepresidente segundo, vicepresidente primero, secretario primero y se-

CONFERENCIA DE OVEJERO

Pasado mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2) la novena conferencia del curso organizado por la Federación Local de la Edificación.

El catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Universidad Central, compañero Andrés Ovejero, disertará sobre el tema

«El centenario de Puvís de Chavannes, el gran pintor mural»

El acto será ilustrado con proyecciones.

Por lo interesante del tema, y dada la personalidad del conferenciante, se verá tan concurrido el local como en anteriores actos de esta índole, demostrando con su presencia el vivo interés que despiertan en los obreros conscientes los problemas de divulgación y cultura.

DEL EXTRANJERO

Boicot contra los yanquis.

Los filipinos están organizando un formidable boicot contra los productos de los Estados Unidos, por haberles negado la independencia.

Presidente asesinado.

El presidente de la República de Honduras, un general que se había sentido dictador, ha sido asesinado.

Los negocios de Morgan.

El millonario norteamericano mister Morgan se ha embarcado con dirección a Nápoles, se cree que a preparar empréstitos para Alemania y Hungría.

Contra los obreros.

En abril de este año cesará el auxilio federal para combatir el paro de los obreros suizos, quienes quedarán a merced de los fondos votados por los Municipios y los cantones.

En cuarentena, por pobres.

Menos los pasajeros de primera, desde el día 5 de marzo los extranjeros que llegan a los Estados Unidos son obligados a cumplir la cuarentena.

Los postales franceses.

Se ha reunido en París el Comité nacional de la Federación de empleados postales, adherida a la Confederación, tratando de los retiros y del aumento de salario, entre otros problemas.

Elección en Méjico.

El día 6 de julio habrá elección presidencial en Méjico, quedando sólo como candidatos el general Plutarco Calles, apoyado por los obreros, y Angel Flores.

NOTAS DEPORTIVAS

España e Italia

La confusión de las primeras noticias del resultado del partido celebrado en Milán, unas aseguraban el empate a cero y otras, las del lunes, a la que nosotros dimos crédito era una de Agencia, que daba el empate a uno, dimos más crédito a esta por parecernos más verosímil, teníamos la confianza en el triunfo de nuestro equipo, que creíamos imposible que el once español se quedase sin marcar tanto. Confirmado el empate a cero y la hostilidad del público italiano sobre los nuestros, vimos con gran satisfacción que los que se creía iban a ser los campeones han sido los que mejor han jugado; el punto flojo del equipo español parecía la defensa, y ésta, Zamora y la línea de medios han sido los únicos que han jugado; en cambio, la línea de atacantes no se ha entendido; colocar a Samitier de interior derecha nos pareció un absurdo; de jugar en la línea de ataque debe ser de delantero centro, puesto que ha venido ocupando en el Barcelona durante todo el campeonato catalán; pero como ya la cosa no tiene remedio, para lo sucesivo este empate ha de ser de provechosa lección. Resulta que el único elemento que hacía falta para la línea de ataque era el interior derecha, y aunque parezca imposible se ha demostrado en esta ocasión que no hay ningún jugador en todos los equipos españoles que pueda ocupar este puesto; el único que creen ver los seleccionadores es Ramón González, y a éste se le hace fracasar en Bilbao en el partido de entrenamiento ante la absurda composición de la línea de atacantes del once en que figuró el jugador gallego. En el partido que se jugó aquí en el Stadium es donde se debió probar a este elemento.

Portugueses y españoles.—La composición de los equipos.

El día 14, a las siete y veinticinco llegará a Madrid el equipo militar portugués que jugará el partido de desempate con los nuestros el próximo domingo en el Stadium Metropolitano.

El once portugués que viene es el siguiente:

Francisco Vieira, Jorge Vieira, Eduardo de Azevedo, Victor Hugo Tavares, Augusto Silva, Henrique Portella, Joaquim de Almeida, João dos Santos, Joaquim dos Santos Almeida, Augusto Luiz Gomes, Fernando Antonio.

Suplentes: Emilio Burnay, Carlos Seabra, José Francisco Conde Ribeiro, Cipriano Nunes dos Santos.

El equipo de la guarnición madrileña lo formarán:

Martinez, Polo, Oquesada, Marin, Caballero, Mejía, Moraleda, Triana, Moulard, F. Pérez, Del Campo.

Suplentes: Serrano, Gonzalo, Posada, Ubeda, Escobal, Suárez.

Se encargará del arbitraje el colegiado madrileño Contreras, y el partido será amenizado por las bandas de los regimientos del Rey y Covadonga.

ULTIMA HORA

El partido de este tarde.—La despedida de Arrate.

En el campo del Racing se ha celebrado esta tarde el partido de homenaje al veterano jugador donostiarra que capitaneó el equipo nacional el año 1922 en el partido contra Francia.

La afición madrileña ha llenado el hermoso campo del Racing, en el se han hecho importantes mejoras y se ha ampliado la entrada general.

Al salir al campo Arrate ha sido objeto de una manifestación cariñosísima de simpatía, que se ha hecho extensiva a Belauste, que ha querido también contribuir al homenaje de su compañero, figurando de medio centro en el equipo del Athletic.

Los equipos se han alineado de la siguiente forma:

Real Madrid: Martínez, Escobal, Arrate, Mejías, René Petit, Méndez Vigo, Munagorri, Bernabeu, Monjardín, Pérez, Del Campo.

Athletic Club: Barroso, Pololo, Olaso, Burdill, Belauste, Olarreaga, Suárez, Tuduri, Triana, Olaso, Ortiz de la Torre.

En el primer tiempo el Athletic ha jugado de tal forma, que ha impuesto su juego, dominando durante todo el tiempo, y marcando dos tantos, uno de Tuduri, de un pase de Triana, y el otro de resultados de un «corner» de Ortiz.

A la hora de cerrar nuestra edición continúa el partido.

Maniaco GARCIA

NOTA.—La elección de los cargos de Junta directiva se verificará por medio de votación, la cual se efectuará los mismos días de las juntas generales y en la secretaría de la Sociedad, desde las cuatro de la tarde hasta las cuatro de la mañana.

OTRA.—En la votación para presidente, contador y secretario primero, podrán tomar parte todos los asociados. En la de vicepresidente segundo, vicepresidente primero, secretario segundo y vocales sexto y octavo, solamente podrán tomar parte los compañeros de la Sección de restaurantes, y en la de vocales segundo, cuarto y séptimo, los compañeros de la Sección de limonada.

GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

La Federación Nacional.—Una circular importante a las Sociedades de provincias.

La Sociedad general de Obreros Gasistas, Electricistas, de Teléfonos, Agua y Similares, de Madrid, ha dirigido a las de iguales efectos de toda España una circular dando cuenta de la constitución de una Comisión, nombrada en junta general, compuesta por compañeros de los distintos oficios de la industria hidroeléctrica y la del gas y sus similares, con el fin de que estudie la forma de llevar a efecto la ansiada creación de la Federación Nacional de los distintos servicios que abarcan dichas industrias y sus similares.

Son muchas las Sociedades de distintos puntos de España que han contestado ya dando su voto favorable a la constitución de la Federación y haciendo valiosos ofrecimientos y adhesiones a la Comisión nombrada en Madrid.

La Directiva de Gas y Electricidad de Madrid ruega a las Sociedades a quienes interesa dicha circular y no la hayan recibido, se dirijan a la Comisión nombrada al efecto, a nombre de la Sociedad General de Obreros de Gas y Electricidad, Casa del Pueblo, la que facilitará cuantos datos se la soliciten y contestará a las consultas que sobre el particular se le hagan.

También ruega a las entidades que han recibido la circular y aun no hayan contestado, lo hagan lo antes posible, previo planteamiento del asunto a sus respectivas asambleas, a fin de ultimar los trabajos preliminares de organización.

Las camaradas de Madrid están muy entusiasmadas en vista del resultado que está obteniendo la idea de constituir la Federación Nacional, tan necesaria a los obreros de estos oficios, como en los que más lo sea.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las ocho de la noche, Arte de Imprimir.

En el salón pequeño: A las cinco de la tarde, Montepío de panaderos; a las nueve y media de la noche, Peluqueros barberos.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Ayer se reunió la Junta de Abastos.

Entre los asuntos a tratar figuraba el de subir la carne 40 céntimos en kilo. El señor gobernador dijo que él se había opuesto resueltamente. Sin embargo, el asunto está sin resolver.

Los precios de la carne, comparados con el año anterior, son los siguientes:

1923.—Cordero: de 2 a 5 pesetas kilo. Ternera: De 2,50 a 7 pesetas kilo.

1924.—Cordero: De 5 a 5,50 pesetas kilo. Ternera: De 3 a 7,50 pesetas kilo.

Los precios de la vaca son: El año pasado, 1.ª clase, 4,30 pesetas kilo; 2.ª, 3,40, y 3.ª, 1,60. Este año, 1.ª, 4,50 pesetas kilo; 2.ª, 3,90, y 3.ª, 1,80.

Sobre estos precios quieren subir 40 céntimos en kilo. Adónde vamos a parar?

Una mujer gravemente herida en riña

Esta mañana, en la plaza de Lavapiés, esquina a la calle de la Pe, riñeron Manuela Albó Nicolás, de veintitrés años, y su hermana Carmen, de veinticuatro, que viven en Lavapiés, 62, con unas vendedoras de requesón llamadas Asunción Lirón González, de cuarenta y cinco años, que habita en Mesón de Paredes, 58, y Elvira Nicolás, de cincuenta y nueve.

La cuestión fue originada por resentimientos antiguos entre Elvira y las tres últimas, a consecuencia de haber pagado varios juicios de faltas.

De las galabras pasaron a los hechos, resultando Manuela Albó gravemente herida y las demás contendientes con lesiones de pronóstico reservado.

El contrato de trabajo

El jueves próximo, en el número especial dedicado a la Unión General de Trabajadores, comenzaremos a insertar, en folioletón, el proyecto de ley de Contrato de Trabajo, redactado con arreglo a los acuerdos del Pleno del Instituto de Reformas Sociales y visado posteriormente por el Consejo de Dirección.

Las organizaciones obreras deben conservar los folletones especiales de los jueves, en los que nos proponemos seguir insertando cuanta documentación sea necesaria para el mejor desempeño de los cargos de las Directivas.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las cinco y media de la tarde, La jaula de la leona y Don Juan no existe.—A las diez de la noche (cuarta función correspondiente al abono de miércoles y viernes de moda), La enemiga.

ESPAÑOL.—A las seis, Los millones de Monty.—A las diez, Los muñecos.

CENTRO.—A las diez y media, El inmortal genovés.

ESLAVA.—A las seis, Angela María y El cabaret de los pájaros.—A las diez y media, Castigo de Dios.

LARA.—A las seis, Currito de la Cruz.—A las diez y cuarto, Mi hermano y yo.

COMICO.—A las seis y media, La entretenida.—A las diez y media, Aquella mujer...

Mañana, «La tuberculosis desde el punto de vista social», por el doctor García del Real.